

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

El Adelantado de Segovia, S. L.
Director: Angel Vilches González

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Jueves 6 de diciembre de 1973
AÑO LXXIII. — Número 22.378

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 11. — TELEFONOS: DIRECCION, 41-46-98. REDACCION, 41-46-97. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 41-46-96
Depósito Legal SG. 7-1958

Precio del ejemplar 6 pesetas

REUNION DE MINISTROS PARA ESTUDIAR LA SITUACION DE LAS RELACIONES ESPAÑA-CEE

Escucharon un informe de Ullastres y se espera que el próximo Consejo marque una directriz

Madrid, 5.—Durante más de una hora y media se han reunido esta tarde en el Palacio de Santa Cruz los ministros de Asuntos Exteriores, señor López Rodó; Hacienda, señor Barrera de Irimo; Industria, señor López de Letona; Comercio, señor Coto; Turismo, señor Sendagorta; y Relaciones Sindicales, señor García Ramal y Cellalbo, así como el director general de Relaciones Económicas Internacionales, señor Cerón Ayuso, y el embajador de España ante la Comunidad Económica Europea, señor Ullastres Calvo, llegado esta misma tarde a Madrid.

En la misma reunión, el señor Ullastres ha informado acerca de la actual situación de las relaciones existentes entre España y el Mercado Común, y los asistentes han considerado las distintas posibilidades y alternativas que se ofrecen a España en el momento actual de las negociaciones.

Según las impresiones recogidas en círculos económicos no oficiales bien informados, es muy probable el siguiente desarrollo inmediato de las negociaciones España - C. E. E.

El Gobierno adoptará en su reunión del próximo viernes unas directrices que sirvan de encuadre a la postura de nuestro país en el momento actual de las negociaciones.

A principios de la próxima semana se celebrará una reunión en Bruselas en la que participará una comisión española con otra comunitaria con el fin de encontrar una «salida» a la situación presente. Se cree casi con toda seguridad, que se operará para un período de los tres o cuatro primeros meses de 1974, por prorrogar el «statu quo» ahora existente.

El Consejo de ministros de la CEE daría su «visto bueno» a esta solución en la reunión que tendrá lugar los días 18 y 19 de diciembre en la capital belga.

El próximo mes de enero se reanudarían los contactos entre España y los «nueve», para adaptar el acuerdo actual que se refiere sólo a los «seis» primeros miembros de la Comunidad.—Europa Press.

ULLASTRES:

Supongo que tenemos que dejar las cosas como están entre nosotros y la Comunidad Europea de los "nueve" Cuatro posturas, posibles soluciones transitorias

Bruselas, 5.—Ante la situación actual hay que llegar a una solución práctica. Supongo que tendremos que dejar las cosas como están entre nosotros y los «seis», para la Comunidad de los «nueve», solución, que aun cuando no es la definitiva puede ser la más probable, ha declarado esta mañana en Bruselas el embajador de España ante el Mercado Común, don Alberto Ullastres, momento antes de emprender viaje por avión con dirección a Madrid.

Estas declaraciones las hizo refiriéndose a la decisión del Consejo de ministros de Asuntos Exteriores de la Comunidad, celebrado ayer en esta capital, en el que se habló de buscar soluciones transitorias para el acuerdo España-Mercado Común, a partir del 1 de enero de 1974, teniendo en cuenta que la idea de negociación y firma de un nuevo acuerdo válido para España y la Comunidad de los «nueve», parece imposible de alcanzar para primeros de año, como consecuencia de las dificultades de la Comunidad ante su política mediterránea a causa de la crisis del petróleo.

SOLUCIONES TRANSITORIAS

El embajador se ha mostrado prudente en torno a las posibles soluciones transitorias que dio ayer el grupo especial de trabajo de la C. E. E. y que pueden resumirse en cuatro posturas:

1. La Comisión sugiere ampliar el actual acuerdo España-Comunidad a «seis», a la C. E. E. de los «nueve», con ciertas adaptaciones económicas (modulaciones de tarifas según los productos, tanto para España como para los comunitarios), posición que apoyan los países del Benelux y que se podría completar con ciertas extensiones de preferencias, en lo agrícola, que figuran ya en el mandato de negociación, aprobado en junio por el Consejo.
2. Francia e Italia se oponen a una extensión con mayor contenido económico y se declaran partidarios de una extensión simple que no prejuzgue una posterior negociación de acuerdos definitivos.
3. Alemania, que reconoce ante el Consejo que son los «nueve» quienes están en falta jurídica con España al no cumplir el compromiso de concluir un acuerdo para el 1 de enero de 1974, pide que se den preferencias autónomas a cinco países mediterráneos sin exigir contrapartidas.

Récord de venta por un Picasso: más de 44 millones de pesetas

Londres, 5.—Un cuadro del fallecido pintor español Pablo Picasso ha sido vendido hoy por 340.000 libras (44.744.000 pesetas) en la subasta de Sotheby's.

El cuadro se titula «Femme Assise», y está pintado en 1909.

4. Por último, Gran Bretaña, Islandia y Dinamarca, que serán los países realmente afectados por la transición del acuerdo España-C. E. E., solicitan la prolongación del actual «statu quo», que permita seguir com-

prando productos agrícolas a los mediterráneos sin tener que respetar la tarifa exterior común del Mercado Común que, sin reducciones arancelarias de un acuerdo, encarecerían sus precios interiores.

Anthony Quinn, en Madrid



Anthony Quinn, famoso actor cinematográfico, en el momento de su llegada al aeropuerto madrileño de Barajas, acompañado de su esposa

Multas por valor de 13 millones de pesetas a cinco establecimientos comerciales

La más alta por adulteración de aceite de oliva

Madrid, 6.—A un valor total de 13.120.000 pesetas ascienden cinco sanciones de la Subdirección General de la Disciplina en el Mercado.

La más elevada de las sanciones, var. con domicilio en Manzanares tres millones de pesetas, ha sido impuesta a don Francisco Herrera To-

PELIGRO DE REANUDARSE LA GUERRA DE VIETNAM

El Vietcong ataca las altiplanicies centrales

Saigón, 6.—Un ataque vietcong en las altiplanicies centrales, contra la capital de Gia Ngia podría ser el acto final para romper el acuerdo del «alto el fuego», ha declarado hoy un portavoz gubernamental.

El portavoz del mando, teniente coronel Le Trung Hien, dijo que tropas gubernamentales hicieron frente a las unidades atacantes, pertenecientes, al parecer, a la novena división de Infantería norvietnamita, que el martes invadió la ciudad del distrito de Kien Duc, a 20 kilómetros al oeste de Gio Ngia, capital de la provincia de Quang Duc, y a 189 kilómetros al norte de Saigón.

«Dado que la Comisión Internacional de Control no puede hacer nada para detener a los vietcongs en sus violaciones de la tregua, lo tendremos que hacer nosotros mismos», dijo Hien.

«No atacamos al Vietcong. Solamente le castigamos», añadió (Efe-Upi).

FRANCIA, PARALIZADA POR LA HUELGA GENERAL

París, 6.—La huelga general decretada por los sindicatos «CGT» (comunista) y «CFDT» (izquierdista) para protestar por la carestía de la vida afecta esta mañana a toda Francia.

Las fábricas están generalmente cerradas, así como las diferentes empresas privadas o paraestatales, tanto en París como en el resto de Francia. El tráfico ferroviario es prácticamente nulo. La «SNCF» (Sociedad Nacional de Ferrocarriles Nacionales Franceses) anunció que sólo mantiene varios trenes en las grandes líneas y prácticamente ninguno en las líneas de cercanías.

Debido a la huelga de trenes y autobuses la circulación rodada es difícil esta mañana, aumentando la perturbación la falta de fluido eléctrico, por lo que no funcionan los semáforos.

La electricidad, pese a las afirmaciones de los líderes sindicales quienes subrayaron que no afectaría a los particulares, fue cortada esta mañana; la más completa oscuridad en todo París y provincia, dificultó la labor de las amas de casa. La huelga afecta asimismo a la prensa. Tanto las agencias de prensa como las emisoras de radio oficiales dejaron de difundir información y los periódicos no se publican hoy.—Efe.

ESPAÑA RECHAZA LA PRESENCIA DE SUBMARINOS NUCLEARES EN GIBRALTAR

Naciones Unidas, 5.—El delegado de España ante la ONU don Antonio Elías, señaló ante la Primera Comisión de la Asamblea General —Política y Seguridad— la existencia, en la parte occidental del mar Mediterráneo, de un foco peligroso, primeramente para la seguridad de España, y como consecuencia de ello, para la seguridad general de esta zona.

Hablando expresamente de la seguridad en el Mediterráneo, ya que el tema general del debate es el de fortalecimiento de la seguridad internacional, reveló el señor Elías que en los últimos meses, coincidiendo con el momento de la tensión en el Mediterráneo, ha aumentado también el número de visitas a Gibraltar de submarinos británicos de propulsión nuclear, que han pasado de cinco visitas en los primeros seis meses en 1973 a ocho en los cuatro siguientes.

Terminó el representante español indicando que España rechaza esta presencia militar impuesta en violación de su integridad territorial y de su seguridad nacional, y considera como condición esencial para la seguridad del Mediterráneo occidental la desaparición de este grave foco de tensión.—Efe.

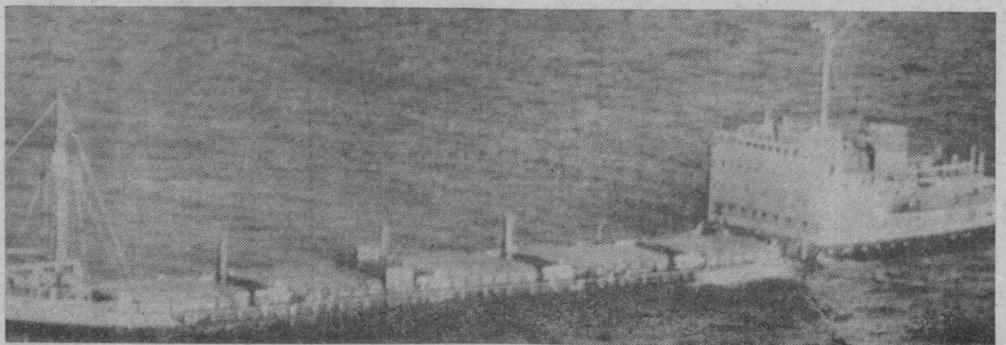
La ONU urge a Inglaterra a descolonizar las islas Malvinas

Nueva York (Naciones Unidas), 5.—La IV Comisión de la Asamblea General de la O. N. U. dedicada a territorios autónomos ha adoptado esta mañana, por amplia votación, un proyecto de resolución sobre las islas Malvinas en el que se urge a los países enfrentados en este conflicto, Argentina y Gran Bretaña, para que aceleren las negociaciones, con objeto de llegar a una solución pacífica.

El proyecto añade que tales negociaciones deben llevarse a cabo acerca de la disputa de soberanía entre los dos Estados por las islas Malvinas, o que confirma la posición argentina, que fue uno de los 99 países que votaron a favor.

SE HUNDE UN BUQUE CHIPRIOTA

A 145 millas de Nueva York, el buque chipriota «Aegis Duty», en el momento de hundirse. Un carguero francés rescató a algunos de los 19 tripulantes



Una comisión de la Hermandad de Labradores y Ganaderos visita al ministro de Agricultura

Trataron de las repercusiones de las medidas económicas en el campo

Madrid, 6.—Las repercusiones que el decreto-ley de 30 de noviembre último puedan tener en las regulaciones de campañas de los distintos productos agrarios correspondientes al próximo año, han sido analizadas en el curso de una entrevista mantenida por una comisión de la Hermandad de Labradores y Ganaderos con el ministro de Agricultura. En la reunión, el ministro aclaró cuantos extremos le fueron expuestos especialmente referidos a las repercusiones que las alzas de precios de los distintos factores que intervienen en la formación de los costos agrarios pueden tener en los precios de la producción.—Cifra.

MULTA DE 750.000 PESETAS A UNA EMPRESA DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 5.—Una multa de 750.000 pesetas le ha sido impuesta a una empresa local por el servicio de inspección de la Disciplina del Mercado.

Durante el pasado mes de noviembre se iniciaron 88 expedientes y otros 120 han sido completamente tramitados.

El volumen de sanciones, aparte de las 750.000 pesetas a una sola empresa, asciende a 269.000 pesetas, importe de las multas a 119 empresas por infracción de las disposiciones vigentes en materia de mercado.—Cifra.

JOYAS de OCASION BRILLANTES

ESMERALDAS JOYERIA E. YANES

MADRID, Plaza del Angel, 1
Teléfono 221-66-34

CRONICA DE LA CIUDAD

FORMACION PROFESIONAL

Como ayer se informaba en la sección de local de nuestro periódico, aprovechando la visita del director nacional de la Obra Sindical "Formación Profesional" a Segovia, el patronato rector del Centro Sindical de Formación Profesional "Angel del Alcázar" le ha planteado la necesidad de que se creen nuevas especialidades para ser impartidas en aquél. En concreto se le ha pedido la autorización para las enseñanzas de hostelería, industrias cárnicas y alimentarias. Las tres son básicas ahora mismo dentro del contexto industrial de la provincia. La petición para las dos primeras pudiera estar motivada por el crecimiento que se observa en ambas actividades, y la tercera porque podría permitir, posteriormente, una concentración de las empresas, con algunas dificultades en estos momentos.

Ya es sabido que tanto este Centro Sindical como la propia Escuela de Maestría Industrial vienen cumpliendo una estrepitosa labor al cabo de los años. Ahí están los cientos de jóvenes que han salido de sus aulas, tras haber alcanzado un título que les ha capacitado profesionalmente para pasar a ocupar puestos muy bien remunerados; incluso algunos han montado su propia industria, que, aunque no de grandes dimensiones, si les ha acreditado como especialistas de primera.

Es una lástima, por otra parte, que no todos estos muchos puedan conseguir un puesto de trabajo en la provincia. Muchos de ellos han de establecerse en provincias alejadas de Segovia; dentro del dolor que esto supone reconforta saber que al menos han salido de aquí dotados del bagaje de una especialización, y que no se han ido llevando sólo la cualificación del simple peonaje.

Ojalá sea posible que las nuevas modalidades que ahora se piden para el "Angel del Alcázar" puedan ser realidad, y, también, que algún día los alumnos de estos centros sólo se marchen de Segovia por que así les apetezca, y no impedidos por la carencia de colocaciones rentables aquí.



Información Local

Reunión de las autoridades en el Gobierno Civil

Tema tratado: Conseguir terreno industrial en Segovia a precio atractivo y con la infraestructura precisa

Convocada por el gobernador civil se ha celebrado una reunión en el salón de juntas del Gobierno Civil presidida por la primera autoridad provincial y a la que han asistido el presidente de la Diputación, el alcalde de la capital, los delegados provinciales de Industria, Vivienda y Organización Sindical y el presidente y director de la Caja de Ahorros.

El motivo de esta reunión fue el tratar de aunar voluntades y esfuerzos en orden a poder conseguir terreno industrial en Segovia dotado de la infraestructura precisa y a un precio atractivo para las industrias.

Los reunidos vieron con gran satisfacción los esfuerzos que en este orden de cosas realiza el Ministerio de la Vivienda con el objeto de crear un nuevo polígono industrial, tomándose el acuerdo de solicitar audiencia al Excmo. Sr. ministro de la Vivienda a fin de agradecerle este interés y al propio tiempo ofrecerle la colaboración de los organismos oficiales y entidades de crédito de la provincia en orden a una financiación y puesta en marcha más rápida del citado polígono.

En el transcurso de la reunión se dio cuenta de los trabajos que la Organización Sindical está llevando a cabo para la solución de inconvenientes que se producen en relación a este tema y asimismo del estudio de los terrenos más aptos para la ubicación de industrias. Todo ello en colaboración con el Ayuntamiento de la capital y con las Delegaciones de Vivienda e Industria.

Por parte de la Caja de Ahorros existe una total identificación de punto de vista y la seguridad de que esta entidad dispone de ofrecer la ayuda financiera precisa para la puesta en marcha de los terrenos, aptos para uso industrial.

Medidas adoptadas por la Diputación Provincial ante la crisis del petróleo

Ante la crisis internacional del petróleo y siguiendo las orientaciones y política marcadas por el Gobierno, con carácter voluntario, de ahorro de consumo energético, en evitación de que se tengan que dictar medidas obligatorias más drásticas, el presidente de la Diputación Provincial ha adoptado las siguientes medidas:

1.º Que a partir del 1 de diciembre actual, en el Palacio Provincial se adoptarán las medidas necesarias para reducir el consumo de fuel-oil de la calefacción en un 30 por 100, a cuyos efectos por el consorte se tomarán las determinaciones que sean precisas a tal efecto.

2.º Asimismo, en los establecimientos provinciales de Beneficencia (Residencia y Sanatorio Psiquiátrico), se procurará en la medida posible reducir también el consumo para calefacción, manteniendo no obstante el nivel que sea necesario para que no pasen frío en dichas dependencias.

3.º Salvo en circunstancias extraordinarias, el coche de la Presidencia no recogerá ni llevará a Cuellar al presidente de la corporación.

4.º Por los servicios de Vías y Obras, se procurará organizar las visitas de dirección e inspección de las obras utilizando el menor número de vehículos y de recorridos, procurando se produzca un ahorro de 25 por 100 del consumo y recorridos.

5.º En todo caso, los vehículos dependientes de esta Excma. Diputa-

ción no podrán rebasar la velocidad de 90 kilómetros por hora.

6.º Se procurará también economizar, en lo posible, el consumo actual de fluido eléctrico, y

7.º Que se dé cuenta de este decreto al Excmo. Sr. gobernador civil de la provincia y al señor ingeniero-director de la Sección de Vías y Obras, para su conocimiento y traslado al personal técnico y conductores del Parque Móvil de la corporación, así como al consorte de la Diputación Provincial y administrador del Sanatorio Psiquiátrico, también para conocimiento y cumplimiento.

REGISTRO CIVIL

14 nacimientos y 8 matrimonios

Se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Oscar Martín y Soriano hijo de Gregorio y de Paula Beatriz Rodríguez y Suarez de José Antonio y de María del Carmen; Begoña Álvarez y Muñoz de Antonio y de Rosina; Juan Antonio Roldán y Paul de Juan Antonio y de María de la Cruz; Francisco Javier Rodríguez Sánchez de Félix y de María Rosa; Jorge Nobel y Jiménez de Jacinto y de Hermenegilda; Luis-Oscar Tardón y Rincón de Luis y de Benita; José Luis Jimeno y López de Gregorio y de Belén-Lorenza; Juan Andrés Gil y Patiño de Francisco y de María Aurelia; Fernando de San Ignacio de Frutos de Zacarías y de Celia; Alberto Sacristán y Sacristán de José Martín y de María Mercedes; Alberto Aparicio y Deogracias de Miguel y de Amparo; Marta Cuesta y Duque de Mariano y de Valentina; Ana María Arribas y Barrio de Antonio y de Arribas.

Matrimonios: José Baeza Muñoz con Ascensión Carabias Martín; Florencio Gómez Martín con María Mercedes Ruano Cabrero; Enrique Burgos de la Puerta con María Rosario Francisca Gilarranz Lázaro; Dionisio Gil Redondo con María Julia Tejedor Gregoris; Javier-Vidal Bartolomé Rubio con Irene Lucíañez Herranz; Jesús Vivar García con Juana-Navarra Calvo Sanz; Pedro Mateo Sanz con Josefa Acebes Herranz; Carlos Bernabé Gómez con María Rosario del Barrio Martín.

COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

No puede accederse este año a conceder los puestos callejeros de Navidades y Reyes sólo a miembros de la Agrupación Sindical de Comerciantes Ambulantes

En la sesión de la comisión municipal permanente, celebrada bajo la presidencia del alcalde, se conoció, entre otras disposiciones oficiales, el decreto por el que se acepta el terreno ofrecido por el Ayuntamiento para construir el parador de turismo. Asimismo se dio por enterada de la publicación en el B. O. del Estado del anuncio del concurso para realización de la segunda fase en el Matadero Municipal.

También conoció la comisión una resolución de la Comisión Provincial de Urbanismo de Segovia, de 15 de noviembre, por la que se acuerda cumplir bajo sus propios términos sentencia de la Sala 4.ª del Tribunal Supremo, de fecha 23 de febrero de 1973, por la que, confirmando otra de la Sala 2.ª de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid de 12 de marzo de 1971, se desestima la apelación interpuesta por el abogado del Estado contra la misma y se declaran anulados los acuerdos de la expresada Comisión Provincial de Urbanismo de Segovia de 27 de mayo y 18 de noviembre de 1969, que declaraban no ajustadas a derecho determinadas actuaciones urbanísticas en el número 37 del pasaje de Ezequiel González, con retroacción y continuación del expediente en que recayeron al momento de oír a los servicios facultativos de Bellas Artes para luego dictar el nuevo acuerdo procedente. Se señaló en la comunicación traslatória haberse dirigido escrito por la referida Comisión de Urbanismo a la Sala 2.ª de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid, interesando la totalidad del expediente de su razón con el fin de dar pleno cumplimiento a las referidas sentencias.

Se informaron favorablemente los expedientes instados por don Antonio Sanz Alonso para apertura de bar en la zona Sureste de La Albuera y de don Pedro Useros de Santos para instalar un depósito de fuel-oil en la plaza de San Martín, 1. Sobre la mesa se deja la solicitud de Pascual Hermanos, S. A. para apertura de nave ampliatoria de almacén de coloniales en el número 52 de la carretera de Boceguillas.

Comerciantes ambulantes

Conoció la permanente un escrito de la Agrupación Provincial Sindical de Comerciantes Ambulantes solicitando que se otorguen a los encuadrados en ella los puestos que ante las fiestas de Navidad y de Reyes hayan de concederse. La comisión informa no poder atender este año a la petición, que se estudiará para años sucesivos.

Denuncia

A la vista de denuncia presentada contra don Angel Nieto Berrocal por molestias producidas por su industria de sobos sita en carretera de Riaya, número 6, se le da un plazo de un mes para que proceda al traslado de dicha industria.

Obras

Se concedieron las siguientes licencias de obras: A Redondo y Tutor, con ciertos condicionantes impuestos por Bellas Artes, para adaptar un local para tienda en el número 56 de la calle Juan Bravo, y a don Doroteo Pérez Puente para construcción de una nave agrícola en el barrio de Fuentemilanos.

Fianza

Sobre la mesa se deja un escrito de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad solicitando devolución de la fianza de 500.000 pesetas ingresadas por reconcesión administrativa referente a la construcción de piscinas, bar y restaurante en la Ciudad Deportiva.

Personal

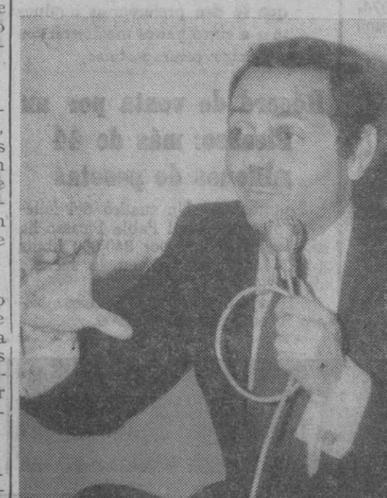
Un escrito de don Aurelio Ibarrondo Pastor solicitando le sea permiti-

da la permanencia al servicio de la corporación, como aparejador, tras su jubilación, se pasa a informe de los servicios jurídicos.

Subvención

Se acuerda corresponder a una instancia de la Sociedad Filarmónica de Segovia solicitando aumento de subvención. Se acuerda consignar en el presupuesto de 1.974. Se trataron también otros asuntos de menor importancia.

NUEVO PROGRAMA DE "VERDE QUE TE QUIERO VERDE"



En el último programa ofrecido en Ladreda 25 con el título de «Verde que te quiero verde», con la presentación de Luis Martín González, hubo varias actuaciones destacadas, aparte de la ya habitual de Pappi Castrillo. Intervinieron el escultor Santiago de Santiago, el presentador de TVE Julio-César Fernández, recientemente designado «popular» por la votación de «Pueblo»; el musicista Antonio Capell y el cantante Carlos Montañés. En la fotografía, Julio-César Fernández. (Foto F. Peñalosa)

AGENDA

VIERNES 7 DE DICIEMBRE

Van 341 días de 1973; faltan 24. Sol: De 8,24 a 17,49.

Santoral: Santos Ambrosio, ob. y dr.; Urbano, ob.; Martín, ab.

Península: "Existe un idealismo dispuesto a matar la libertad de los demás con objeto de encontrar la libertad de su propio plan" (Tagore).

CARTELERIA DE ESPECTACULOS

CERVANTES.—Hoy, 7.30, UN ITALIANO EN CHICAGO, por Marcelo Mastrotiani, Mayores 18 años. Mañana, 7.30 y 11, estreno, LOS ULTIMOS JUEGOS PROHIBIDOS, por Marlon Brando. Mayores 18 años.

SIRENAS.—Hoy, 7.30, estreno, CASATE CON UNA SUECA Y VERAS, sensacional éxito de Lando Buzzanca, para mayores de 18 años. Mañana, 7.30 y 11, MI PROFESORA PARTICULAR, por Analia Gadé y José Luis López Vázquez.

SANTA TERESA MATERIALES DE CONSTRUCCION Telefonos 411450 y 412936

DELEGADO

REPRESENTANTE

Para la venta de VIGAS MIXTAS PRECISA IMPORTANTE EMPRESA DE AMBITO NACIONAL

- Buscamos persona con experiencia demostrable en venta de materiales para la construcción de estructuras.
- Introducido en el mercado de la construcción y organismos oficiales.
- Se valorarán conocimientos técnicos.
- Retribución a convenir.

Escribir informando con detalle acerca de la actividad que desempeñan a Ref.: VIGAS LAU. Apartado de Correos 35.032. MADRID

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 682,8 mm. Viento del Sureste. Temperatura máxima: 4,2.º

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 680,3. Viento del Noroeste. Temperatura mínima: 2,6.º A la una de la tarde: 5,0.º

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

«Un italiano en Chicago» (3-R) 92 minutos.

«Casate con una sueca y verás» (3R) 90 minutos.

«Mi profesora particular» (4) 95.

«Ultimos juegos prohibidos» (4) 95 minutos.

LOTERIA PRO CIEGOS

Premiado ayer: 015.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche: Corpus, 9. Pl. Ramiro Ledesma, 1 (S. José).

ANUNCIOS POR PALABRAS

OCHO PALABRAS, 16,00 pto. Cada palabra más, 2,00.

PERDIDAS SE ha extraviado rueda remolque marca Michelin, 18 lonas núm. 8,25, llanta 15, trayecto de Cantalejo Nava de la Asunción. Gratificará devolución: Felipe Luquero Gómez, Nava de la Asunción.

TRABAJO

SEÑORA, señorita, gane dinero fácilmente en horas libres, 25 % comisión. Tatiane, alta cosmética, perfumería y hogar. Razón, teléf. 422187.

SE necesita chico para reparto. Razón: Muerte y Vida, 13, carnicería. (O. C. núm. 1.651.)

SE necesita chica fija mayor de 18 años. Sueldo, 5.000 pesetas. Informes. Conde Sepúlveda, 19, 2.º, E.

NECESITO empleado entendido en carnes, con carnet de conducir. Travesía José Antonio, 5, Segovia. (O. C. 1.917.)

MATRIMONIO de Bilbao, viviendo en Barcelona, necesita señorita para el trabajo de la casa, sabiendo cocinar. Buen sueldo. Intúil sin informes. Escribi: Avda de la Catedral, 5, 2.º, 1.ª, Barcelona. Señores de Damborenea.

NECESITO empleada de hogar con informes. Teléfono 413981.

NECESITO asistenta diaria. Teléfono 412434.

SE necesita asistenta. Fernández Ladreda, 3, primer piso.

SE necesita asistenta mañanas. Cuartel de la Guardia Civil, pabellón núm. 1.

SE necesita muchacha o señora joven para domingos y festivos. Mesón de Cándido.

SE necesita aprendiz o ayudante para obrador confitería. Confitería Avenida, Fernández Ladreda, 22. O. C. 1905.

SE necesita aprendiz de mostrador de 14 a 18 años. Bar Yacarta, Coronel Rexach, 17, Segovia, teléfono 420037. (O. C. 1.639.)

SE precisa señora para limpieza. Razón: Publicidad Ultralás, Bajada del Carmen, 2. (O. C. núm. 1925.)

SE necesita aprendiz de mostrador. Razón: Bar Jamay, Segovia. (O. C. número 1.929.)

SE necesita empleada de hogar. Fernández Ladreda, 18, escalera izquierda, 2.º, B.

TRASPASOS

TRASPASO o vendo quiosco. Razón: Puente San Lorenzo o Camino de La Luz, núm. 28.

SE traspasa bar Calabazas, Segovia. Razón en el mismo.

ALQUILERES

PISO céntrico, económico. Telefonos 422968 y 413262.

ALQUILO piso céntrico, a estrenar, calefacción. Razón: Races, Ladreda, 16.

ALQUILO piso amueblado, calefacción agua, caliente. Fernández Ladreda, 25.

SE necesita dependiente de mostrador. Bar Valparaíso. (O. C. 1.150.)

COMPRO o alquiler piso, calefacción central, mínimo seis habitaciones. Teléfono 412596, mañanas.

ENSEÑANZA

INGLES, 5.º y 6.º. General Básica. EuroLengas.

INGLES, francés, alemán turísticos; empiezan cursos. «Al Jabali Segoviano», Ladreda, 18.

INGLES, francés, alemán, cualquier curso, traducción, examen, profesorado nativo bilingüe y diplomado. EuroLengas, Ladreda, 18.

OPOSICION Cuerpo Auxiliar Instituciones Penitenciarias Ministerio Justicia. 128 plazas ambos sexos. Presentación de instancias, hasta el 15 de diciembre. Información: Sr. Rodríguez, Miraflores, 7, bajo, J. escalera izqda.

VARIOS

AUTOCARES para bodas y excursiones. Turismos sin conductor. Sierramar, Fernández Ladreda, 11, telefonos 411447-411996.

BILLETES ff. cc., avión, reserva de hoteles, vacaciones. Sierramar, Fernández Ladreda, 11, teléfono 411447.

¡CREDITOS! Crédito personal desde 500.000 pesetas. Crédito a la construcción 7 % anual. Descuento de letras. Pisos y locales comerciales. Avda. Fernández Ladreda, 10, 4.º, telefonos 413795 y 413126, Segovia.

AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas. Roble, 22, telefonos 412909 y 413627.

VENTA y alquiler de pisos. Apimosa, teléfono 413795.

VENTAS

SE vende dormitorio matrimonio y mueble con dos camas, armario, secreter y librería. Teléfono 413275.

VENDO local con agua y luz en La Lastrilla. Razón: Juan Molina. Cerro de las Nieves, 11 (San Lorenzo).

«1.500» gas-oil motor Perkins, extraordinario. Razón: General Santiago, 8, garaje.

CITROEN Berlina 2 H. P., seminuevo. Razón: Peñascal, 17, Segovia.

CASA céntrica, con vivienda y garaje. Razón: Races, Ladreda, 10.

MUEBLES Hernando. Surtido variado. Precios para todos. 6 plantas de exposición. Travesía Obispo Quesada, 21, frente Estación Ferrocarril.

SE vende finca 7.000 m.2, junto a ferrocarril, en La Aparecida. Informes. San Facundo, 1, Agencia.

VENDO cerdos destete. Alonso Ladreda, 25.

SE venden 20 cerdos destete. Molinos, 13, Segovia.

VENDO 10 cerdos 20 kilogramos. Vendo, Peñarubias.

VENDO sementales Hereford. Teléfono 2. Encinillas.

VENDO vaca mestiza recién parida. Teodoro Gil. Tabanera del Monte.

DOS holandesas recién paridas del tipo Domingo de Pirón.

ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

Vida Cultural
EXPOSICION DE DISEÑO, 74, EN LA CASA DEL SIGLO XV

Como cada año al llegar estas fechas, en La Casa del Siglo XV se inaugura mañana y permanecerá abierta hasta el próximo 5 de enero una exposición bajo el lema Diseño 74, en la que se recogen las últimas tendencias del arte del diseño, en el que se aplica a los objetos de uso habitual un sentido estético que suele ser expresión de creadores de gran categoría dedicados a esta especialidad.

HOMENAJES, DISTINCIONES Y PREMIOS

Medalla de Plata en el XV Certamen Nacional Juvenil de Arte

En la fase nacional del XV Certamen Nacional Juvenil de Arte y III de Pintura al Aire Libre que organizan las Delegaciones de la Juventud y Sección Femenina y se celebra durante el presente mes en Tarragona, en la categoría juvenil y especialidad de grabado, un segoviano representante de la fase provincial, Fernando Martínez Martín, ha obtenido el segundo premio, consistente en Medalla de Plata, diploma y 3.500 pesetas.

Supresión del Juzgado de Paz de Villar de Sobrepeña

Por una orden del Ministerio de Justicia, que ha sido publicada en el B. O. E. núm. 290, se acuerda la supresión del Juzgado de Paz de la localidad de Villar de Sobrepeña y su incorporación al Juzgado Comarcal de Sepúlveda.

CINE

"Un italiano en Chicago", de Ettore Scala

Nacionalidad, italo-francesa. Productora, Dear Films-Rizzoli Films-Francoisiz, 1971. Título original, "Pernette? Rocco Papaleo". Director, Ettore Scala. Protagonistas: Marcello Mastroianni, Kenneth Hutton, Tom Reed.

Esta es una de las películas más patéticas y más violentamente agresivas contra el sistema de vida americano que hemos visto en los últimos tiempos.

Rocco es un pobre infeliz, fue boxeador y debe haber quedado algo sonado, por eso o por su natural, el caso es que es como un niño, un niño bueno, charlatán, comunicativo, y esto es una tragedia en la gran urbe de nuestro tiempo, donde la gente se roza, se tropieza, se cruza pero nunca habla, porque cada cual, el ceño bien cerrado, va a lo suyo.

Y ese personaje, perdido un día en Chicago —del que la película nos da una versión verdaderamente bella no sólo por su armonía arquitectónica y sus amplios espacios abiertos, sino también por la radiante limpieza de su atmósfera— va a catalizar toda una serie de quiebras y lacras de la sociedad americana: incomunicación, violencia, capitalismo, inmisericordia, insolidaridad, brutalidad de la policía, hedonismo y sexo, homosexualidad (problema al que el film se acerca con una cierta profundidad), etc. Rocco el bueno, el infeliz, el confiado, hace algunos amigos: una modelo de pu-

blicidad, de la que se enamora y que se burla de él, pero a la que pone en trance de una toma de conciencia; una vieja prostituta que le roba, un anciano mendigo, ríjoso, ciego y lúcido, que al morir aplastado por un camión cuando escapaba de la policía, le deja su herencia, la bomba de dinamita que él fabricó y que ha llevado siempre consigo para alguna buena ocasión...

La película va creciendo en su climax Al final, el inocente Rocco se convierte en un duro dispuesto a enfrentarse a todo. Le vemos caminando sin vacilar contra un típico desfile cívico con todas las charangas y símbolos al uso. Hay un largo plano final, en foto fija, mientras las fanfarrias siguen tocando las marchas más representativas de la nación americana. Habitualmente, el público abandona la sala cuando ya se va a producir el final; en este caso, nadie mueve un solo dedo, por si todavía puede ocurrir algo. ¿Qué más puede ocurrir? Se hace el negro y aparece el «fin», y entonces la tensión estalla —como siempre en las localidades de arriba— en algunos gritos de protesta.

R. B.

SAN ILDEFONSO LA SEMANA DE SEGURIDAD EN LA EMPRESA ESPERANZA



En la fotografía superior, la presidencia de la segunda sesión, celebrada el martes, y en la inferior, la presidencia de la jornada de ayer (Foto Muñoz)

San Ildefonso. —Como ya anunciáramos, el lunes se inició en esta población la Semana de Seguridad organizada por la empresa Esperanza, S.A.

unas palabras el director de Esperanza, don Carlos Eguiguren Conde, que expresó lo que se pretende con la celebración de estos actos, mirando en todo momento por la seguridad del trabajador. Luego, presentó brevemente al primer conferenciante, don Javier Martínez Franco, el cual hizo uso de la palabra acto seguido para desarrollar su conferencia sobre «Los accidentes en itinere». Se refirió al apartado quinto de la ley, enumera los requisitos que dicha ley exige y al final de su intervención celebró un coloquio que resultó muy interesante.

La segunda conferencia, el martes, fue presentada por el director de la fábrica, quien dio unos datos biográficos y profesionales del doctor don Carlos de la Fuente Gómez, director del Gabinete Técnico Provincial de Seguridad e Higiene en el Trabajo. El doctor De la Fuente habló sobre el accidente en el mundo del trabajo, estudiando las condiciones en que aquéllos se encuentran. Se refirió al nombramiento de instructores en las empresas e invitó a Esperanza para que envíe personal a un curso de instructores que se celebrará próximamente. Indicó, por último, que en la provincia va descendiendo el índice de accidentabilidad, aunque paulatinamente.

La jornada de ayer, en ausencia del director de la empresa, estuvo presidida por don Marcos Gil Vargas, presidente de la Mutua Patronal «La Segoviana». La presentación del conferenciante la hizo don Luis Iglesias, jefe de Relaciones Humanas de la empresa. El doctor don Carlos Gila González, jefe de los servicios médicos de la mencionada Mutua, hizo un resumen de los accidentes ocurridos en Esperanza, S. A., en los tres últimos años, señalando la forma en que se produjeron y las jornadas perdidas por esta causa. Señaló que en España se producen tres accidentes de trabajo por cada minuto, e indicó la gran accidentabilidad de las manos, recalando que al ser las que más se utilizan, también deben ser las que más se protejan.

Las tres sesiones a que acabamos de referirnos concluyeron con proyecciones de documentales sobre el tema. A partir de las once de la mañana del sábado y hasta las seis de la tarde del domingo próximo, podrá ser visitada la fábrica de vidrio.

SEGOVIA RELIGIOSA

Apostolado de la Oración. Mañana, primer viernes de mes, celebrará el Apostolado de la Oración, en la iglesia de San Miguel, los siguientes cultos:

Por la mañana, habrá misas a las 8,30 y 10,30; por la tarde, a las 5,30, exposición del Santísimo, quedando de manifiesto hasta las 7,30 en que se tendrá el acto de desagravios, celebrándose a continuación la santa misa.

En la capilla de las MM. Dominicas

El Centro Juvenil S. A. I. invita a todos los jóvenes de ambos sexos a la vigilia que tendrá lugar mañana, víspera de la Inmaculada, a las 8,30 de la noche. Se ruega la máxima puntualidad.

COLABORACION

ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL FRENTE DE JUVENTUDES

Ley del 6 de diciembre de 1940 (I)

El 6 de diciembre de 1940, nació una nueva ley. La del Frente de Juventudes, que vino a recoger la hermosa herencia de la Organización Juvenil. De nuestra queridísima O. J.

Porque no fue que en este momento de la promulgación de la ley se empezaran a encuadrar los niños y adolescentes de España dentro de unas filas nuevas. No se trataba de dar estructura y legalidad absoluta, de dar sobre todo la «importancia» que se merecían aquellas legiones de chicos y chicas que desde el año 1936 y algunos antes, habían dejado de jugar para aprender a «servir», siguiendo el ejemplo de sus padres, o precisamente para que no les ocurriera lo que a éstos les había sucedido.

Dicen que en sus primeros momentos aquellas juventudes que corrían a los centros oficiales pidiendo un puesto para ayudar a ganar la guerra tenían un aire bélico. Dicen que cuando se les dieron unas casas las llamaron cuarteles, dicen que incluso desfilaron llevando al hombro fusiles de madera.

¿Qué aires corrían por nuestra patria entonces? ¿Es que los niños se iban a dedicar tranquilamente a estudiar y a jugar, mientras sus padres se mataban por los campos o los mataban por las calles de España?

No. Aprendieron según la zona que les había tocado en suerte para vivir, a servir de diferente manera. A llevar a los heridos el consuelo de su presencia y de sus regalos, a

recoger papel, a efectuar cuestionarios, a preparar paquetes, a coser prendas de abrigo, a ser aprendices en fábricas improvisadas, etc... o si vivían en zonas no liberadas, a llevar mensajes a escondidos y encarcelados, a ayudar a las familias deshechas, a bordar flechas y preparar banderas «para cuando entrasen», a ser ayuda en las misas clandestinas y aprendieron unos y otros la geografía de España de manera única y apasionada, porque lo hicieron clavando banderitas azules sobre el mapa según los avances de Franco.

En fin, unos y otros, los que desde el primer momento pudieron vestir un uniforme y cantar a gritos su amor a la patria, o los que tuvimos que esperar tres años para poder hacerlo, nos desquitamos de todo lo que nos habían hecho sufrir los mayores, cuando llegó la paz.

Había que vernos entonces. Formando y desformando continuamente a la puerta de nuestros locales. Sabiendo ser jefes de centuria orgullosos de la misión que hacía que se miraran en nuestro ejemplo los cien niños o niñas que llevábamos detrás de aquel pequeño banderín que portábamos que llevaba el nombre en oro de un caído o de una gesta. Formamos campamentos, organizamos marchas nos entusiasmos con una España futura sin injusticias, grande, una, libre, hermosa. La soñamos por los campos y valles de nuestras acampadas, formando círculos apretados en nuestros fogos de la anochecida.

Eramos las Organizaciones Juveniles, y ese día el Caudillo dijo veniles Españolas, las O. O. J. J. y como una marea que no se podía contener, avanzábamos cambiando el aire enrarecido por el rencor, el odio, el miedo que la guerra y la muerte había prendido por todos los recodos, por otro nuevo y limpio. En nuestras filas desde el primer instante a nadie se preguntó en qué lado habían estado sus padres.

Total, que tanto cantar y tanto trabajar estorbando o ayudando a los mayores, hicieron que el Caudillo que siempre demostró estar de nuestra parte, promulgara una hermosa ley.

Y así dejamos de llamarnos

Organización Juvenil, y nos convertimos en Frente de Juventudes que eramos «la Obra predilecta del Régimen».

En el Frente de Juventudes recién nacido se integraron los estudiantes de la Universidad y los de centros superiores. Todos los varones comprendidos entre las edades de 7 a 21 años. Las muchachas de 7 a 17 años, que fuimos la Sección Femenina del nuevo organismo.

Y se le atribuyeron las siguientes funciones: La formación política, la educación física y deportiva, la educación pre militar para los varones, la iniciación en las tareas del hogar para la juventud femenina, la colaboración en la formación cultural, moral y social con las instituciones a la que corresponde prestarlas, y secundar la educación religiosa propia de la Iglesia. Así mismo, organizar y dirigir campamentos, colonias, albergues, cursos, academias y obras similares. Y completar la labor del Estado principalmente en materia de sanidad, enseñanza y trabajo.

Es decir que la Ley abarca a toda la juventud española, pero con una clara y marcada diferencia. Dentro de esta habría los afiliados, y los no afiliados. Los primeros se integrarían en el Frente de Juventudes voluntariamente, al objeto de someterse a un proceso formativo regular, bajo un espíritu de servicio a la comunidad nacional, mientras que los segundos se beneficiarían del Frente de Juventudes a través de las actividades abiertas que éste organizaría sistemáticamente, para facilitarles la ocupación del ocio y dar cauce a sus inquietudes juveniles en los terrenos cultural, deportivo, aire libre y político-social, profesional, etc.

Y como lo primero que había que tener para realizar esta empresa tan ambiciosa, era mandos y gente preparada que se pusiera al frente, en la misma Ley Fundacional se preveía ya la creación de academias nacionales para que realicen sus estudios y preparación los futuros instructores e instructoras, que habían de servir de solera y marcar el estilo de las futuras generaciones.

M.ª del Carmen Díaz Garrido

LA SEÑORA Doña Carmen Manzano Vidal FALLECIO EN SEGOVIA EL 5 DE DICIEMBRE DE 1973 A los 66 años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. D. E. P. Su desconsolado esposo don Alejandro Duque Chavida (industrial); hijos Luisa, Angeles, Antonio y María del Carmen Duque Manzano; hijos políticos Alberto Cerezo de Marcos, José Martín Herrero, María del Pilar Sanz Martín y Emiliano Herranz Fisac; hermanos Tomás, Luisa y Alejandro Manzano; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia, Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les agradecerán la asistencia a la misa de privilegio que por el eterno descanso de su alma se oficiará mañana día 7, a las diez, en la iglesia parroquial de El Salvador; el sepelio y funeral tuvieron lugar en la tarde de hoy. Casa mortuoria: San Gabriel núm. 10.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Agueda de Santos Antonio (Viuda de Useros) Que falleció en Segovia el día 6 de diciembre de 1972. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad D. E. P. Las misas que se han celebrado hoy día 6, a las 7,45 de la mañana, en el convento de las RR. Oblatas; la de las 8,30 de la mañana en el convento de Religiosas de San Juan de Dios; la que se oficie a las 7,30 de la tarde y culto de la novena en los PP. Franciscanos; así como el funeral de mañana, a las once, en la iglesia de San Martín y culto de novena a las 7,30 de la tarde en dicha iglesia, serán aplicados por el eterno descanso de su alma. Sus hijos Francisca, Pedro, Hermenegilda y Florencio; hijos políticos, nietos y demás familia, Agradecerán la asistencia a tan piadosos actos

En febrero se va a celebrar en Barcelona el I Congreso Nacional de Marketing del Turismo

En el Palacio de Congresos de Barcelona tendrá lugar durante los días 13, 14 y 15 del próximo febrero el Primer Congreso Nacional de Marketing del Turismo, organizado a partir de la actividad que viene desarrollando el Club de Dirigentes de Marketing de la Ciudad Condal a través de su comité de difusión.

Dentro de los programas de trabajo aprobados por la junta directiva del club, se eligió el Turismo como objetivo de aplicación del Marketing, en un intento de colaborar en la consecución más racional y mejor adecuada a las necesidades de nuestro país en este terreno del turismo.

El Congreso cuenta ya con la colaboración de las entidades y organismos interesados, así como de los más importantes expertos de nuestro país en la materia. Pero, en todo caso, el Congreso tendrá un carácter abierto, con cabida para cualquier comunicación, idea o sugerencia que pueda enriquecer su contenido y contribuir al libre intercambio de ideas y experiencias entre los profesionales concurrentes.

A QUIENES VA DIRIGIDO

Fundamentalmente, el Congreso va dirigido e interesa especialmente, sin olvidar ese carácter abierto, a cadenas de hoteles, agencias de viajes, hoteleros, dueños de restaurantes, campings, tour operators, especialistas de marketing en general, cadenas de apartamentos, empresas particulares de promoción turística, urbanizadoras e inmobiliarias, centros de enseñanza turística, compañías de transporte, etcétera.

DESARROLLO DE LAS PONENCIAS

Los estudios teóricos serán mínimos y siempre dentro de un tono directo y sencillo. Predominarán los temas prácticos sobre aspectos concretos de nuestra industria turística. La forma y desarrollo de las ponencias, así como los ponentes, han sido objeto de amplios estudios en el Comité Técnico Ejecutivo y en el Comité Técnico Consultivo.

El programa de las ponencias comprenderá cuatro temas, en la forma siguiente: Tema A) Marketing Turístico; 1, Contexto general del turismo como sector socioeconómico; 2, Concepto, objeto y campo de actuación del marketing; 3, Aplicación del marketing al campo turístico; 4, Estructura y lugar del marketing en la industria turística.

Tema B) Aspectos singulares del Marketing Turístico; 1, Elementos constitutivos y conocimiento del marketing turístico; 2, Política del marketing (Producto, Canales de distribución, Argumentación y Promoción, Precio); 3, Previsiones, control y análisis de resultados.

Tema C) Información e investigación del mercado turístico; 1, Necesidad de la información; 2, Información a obtener; 3, Elaboración y aplicación de la información.

Tema D) Plan general de Marketing Turístico; 1, Cómo se elabora un plan de marketing; 2, Planes de marketing aplicados a aspectos concretos del turismo.

Dentro de esta ponencia, los temas sobre el turismo y su impacto en el desarrollo empresarial; su marketing para áreas turísticas, serán tratados a base de una breve exposición seguida de un caso práctico. En sesiones simultáneas, se estudiarán los siguientes temas: Planes de marketing para transportes, planes de marketing para agencias de viaje, planes de marketing para hostelería y similares y planes de marketing para aspectos financieros.

Jaime Gil-Robles defenderá, definitivamente, al P. García Salve

Madrid, 5.—El Tribunal de Orden Público ha decidido el traslado de las actuaciones del sumario 1.001 al letrado don Jaime Gil Robles y Gil Delgado, para que califique la causa como abogado defensor del sacerdote don Francisco García Salve, uno de los diez procesados en el citado sumario.

Las actuaciones habían sido entregadas a don José María Gil Robles y Quiñones, designado abogado defensor del señor García Salve, pero el señor Gil Robles y Quiñones devolvió los autos sin calificar, alegando que no había podido establecer comunicación con su defendido, pues cuando había ido a verle al hospital de Carabanchel le dijeron que había sido trasladado a la cárcel de Zamora. El señor Gil Robles y Quiñones pedía que se trasladase a su defendido a Madrid para poder comunicarse con él antes de calificar la causa.

El T. O. P. pidió entonces que se nombrase un abogado de oficio para el señor García Salve. Y contra esta decisión recurrió el señor Gil Robles y Quiñones. Alegaba, entre otras razones, que nunca podía nombrarse abogado de oficio, pues que el señor García Salve tenía designados, además de él, otros dos letrados suplentes para su defensa: don Jaime Gil Robles y Gil Delgado y don Agapito Ramos Cuenca.

Ahora el T. O. P. ha dictado una providencia en la que dice que visto el informe del fiscal, se debe dar traslado de la causa al señor Gil Robles y Gil Delgado (primero de los abogados suplentes), para que califique en representación del procesado señor García Salve y en el plazo de cinco días que marca la ley.

El padre García Salve fue protagonista de los recientes sucesos de la cárcel de Zamora. Mantuvo una huelga de hambre y fue trasladado a Madrid al hospital penitenciario. Con el traslado interrumpió su huelga de hambre, pero pocos días después volvía a ser trasladado a la prisión de Zamora.

CONSEJO del Plan Nacional de Higiene y Seguridad del Trabajo:

«La seguridad en tu trabajo es también la de tu familia. Trabajador: cumple las normas de Seguridad.»

VALLADOLID

Enfrentamiento entre trabajadores de Fasa y la Policía Armada

Hubo varios contusionados y detenidos

Valladolid, 6.—Las marchas silenciosas de protesta iniciadas la semana pasada por trabajadores de diversas factorías de FASA-Renault como reacción a las sanciones aplicadas por la empresa a los obreros que en la sección montajes número 2 observaron un paro parcial, desembocaron ayer en un enfrentamiento con la fuerza pública, informa «El Norte de Castilla».

Por la mañana, los integrantes de los turnos matutinos de las secciones (montajes número 2) y «entregas» (Pozuelo) llegaron andando hasta el poblado de FASA en Arca Real. La marcha fue vigilada por fuerzas de la Policía Armada.

Por la noche, a las diez, unos tres mil quinientos trabajadores del turno de tarde de las factorías («motores 1») y («motores 2») y de la sección de «entregas» en Pozuelo iniciaron una nueva marcha que fue atajada y disuelta por fuerzas de la Policía Armada a la altura del paso elevado del polígono Angales. Los trabajadores se reagruparon más tarde y reanudaron su camino hasta el poblado FASA, donde las fuerzas de orden público cargaron contra los manifestantes, que se enfrentaron a los agentes arrojando piedras. Según noticias que no hemos podido confirmar, uno de los agentes resultó herido. Varios obreros sufrieron contusiones.

Grupos aislados de trabajadores recomieron luego diversas calles de la ciudad obligando a intervenir en varias ocasiones a la Policía Armada, que mantuvo retenes en la plaza de Zorrilla y otras zonas de la población. Durante los enfrentamientos se registraron diversas detenciones (según parece eran siete los obreros que anoche permanecían en Comisaría). También se retiraron los carnets de identidad de algunos manifestantes.

En asambleas celebradas por los trabajadores a la «hora del bocadillo» se afirmó, al parecer, que en la protesta exteriorizada en las marchas a pie se incluía no sólo el desagrado por la amonestación colectiva a uno de los turnos de «montajes 2» y los expedientes iniciados contra cinco de los trabajadores afectos al paro parcial registrado en esta factoría, sino también el apoyo a una serie de peticiones que superan en ambiciones y magnitud a las realizadas por el jurado de empresa para la renovación del convenio.

Frente a la oferta de la empresa de elevar en un 17 por 100 los salarios en el nuevo convenio y conceder dos días más de vacaciones el primer año y otros dos el segundo, los trabajadores solicitan:

- Aumento mensual de tres mil pesetas para todos los incluidos en el convenio igual.
- Cuatro pagas extraordinarias al año de retribución primaria.
- Quinientas pesetas de ayuda por cada hijo en edad escolar.
- Impuesto I.R.T.P. y seguridad social a cargo de la empresa.
- Jornada semanal de 40 y 44 horas (según secciones).
- Un mes de vacaciones, en verano, respetando los cinco días que se vienen disfrutando en Navidad.
- Reducción de los ritmos de trabajo.
- Creación de los suficientes comedines para cubrir las necesidades de la plantilla.
- Que en cada puesto de trabajo se coloquen las fichas, explicando bien las operaciones a realizar y el tiempo en que deben desarrollarse.

INTENTAN RECLUIRSE EN UNA IGLESIA

Por otra parte, sobre las siete de la tarde, unos cincuenta obreros despedidos el pasado sábado de la empresa «Indal», intentaron recluirse en la parroquia de San Ignacio de Loyola, pero ante las advertencias del párroco de que si no depontaban su actitud llamaría a la Policía, los obreros abandonaron la iglesia hora y media más tarde.

El casi centenar de obreros despedidos recibieron cartas certificadas comunicándoles que pasarán a cobrar la liquidación a un banco. Ayer por la mañana se presentaron en la fábrica con la intención de cobrar el mes vencido, pero la dirección les informó que tenían que retirar la demanda que han presentado contra la empresa y aceptar la liquidación, y una vez realizado esto, podrían firmar un nuevo convenio, tras un estudio individual de cada solicitud. Parece ser que solamente un trabajador ha firmado la liquidación.

AUMENTA LA ANORMALIDAD LABORAL EN LAS MINAS

Oviedo, 5.—En la jornada de hoy se ha registrado anomalía laboral en 15 explotaciones de «Hunosa», en las que han faltado 2.081 productores, de un total de 7.282 en los relevos de mañana y tarde.

En la zona del Nalón se registraron paros parciales en todas las explotaciones. En la de Sama-Siero, la anomalía afectó a tres pozos, y en la del Caudal, a cuatro. Con respecto a esta última, cabe señalar que hoy se han sumado al conflicto los pozos de «Barredo», «Tres Amigos», y «Mina Llamas». Por el contrario, en los pozos de «Candín» y «Pumaralabe», de la zona de Sama-Siero, la situación se normalizó.

OCHOCIENTOS TRABAJADORES EN ACTITUD DE PARO EN BILBAO

Bilbao, 5.—Entre las tres y media y las cinco de esta tarde, 800 trabajadores de la factoría de Trápaga, de General Eléctrica Española, han permanecido en actitud de paro. Dicha factoría tiene una plantilla de alrededor de 1.500 productores. El paro se debe, al parecer, a presionar mayores aumentos de cara al próximo convenio colectivo.

SUSPENSIONES DE EMPLEO Y SUELDO EN PAMPLONA

Pamplona, 5.—En Iruñesa, debido a un paro total, al no producirse el arreglo entre ambas partes, en vista de la situación estacionaria, la decisión de la empresa ha sido la de suspender de empleo y sueldo a los productores durante dos días.

En Magnesianas de Navarra continúan paros parciales desde el sábado. Lo mismo ocurre en Oñena.

En Indecasa el problema es de más envergadura, toda vez que la empresa ha declarado crisis, y aun cuando ayer algunos trabajadores quisieron volver a sus respectivos puestos sin condiciones, no se les pudo admitir por dicha causa.—Lagos.

ANORMALIDADES LABORALES EN BARCELONA

Barcelona, 5.—A consecuencia de los paros registrados ayer en la fábrica «Miniwatt», de lámparas eléctricas «Z», de la zona franca, la empresa ha sancionado a todos los productores que mantenían el paro con cuatro días de suspensión de empleo y sueldo a partir de hoy. Esta medida afecta a 150 trabajadores de cada uno de los tres turnos.

En la fábrica Siemens, de Cornellá, se han reproducido hoy los paros esporádicos por parte de todo el personal de la empresa, en apoyo de peticiones laborales en el nuevo convenio. La plantilla de Siemens es de 2.200 personas.—Cifra.

PAROS LABORALES EN GUIPUZCOA

San Sebastián, 5.—De las empresas que se encuentran en estado conflictivo laboral ha sido solucionado el de Silen, pero en cambio han parado 200 trabajadores de la empresa Vegasa, de Urmieta, que tiene una plantilla de 327.

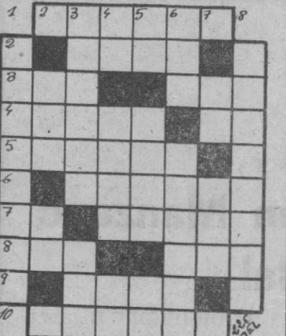
Continúan los paros en las industrias de Andoain, Villafranca, Zarautz y San Sebastián, siendo la cifra de parados del medio millar de obreros.

España es el segundo país de Europa en número de muertos en carretera

Madrid, 5.—España es el segundo país de Europa en cuanto a número de víctimas producidas por accidentes de carretera, según las cifras presentadas en la Conferencia Europea de Ministros de Transportes, en la que ha participado el ministro español de Obras Públicas, señor Fernández de la Mora. En la estimación ofrecida en dicha Conferencia, en nuestro país se produjeron 4.453 muertos en los años 71 y 72. Este dramático récord es superado sólo por Yugoslavia.

El ministro español ha manifestado en el transcurso de la Conferencia en cuestión que no se descarta la posibilidad de una adaptación a las medidas generalizadas en Europa occidental en cuanto a la limitación de la velocidad de los vehículos en carretera.

CRUCIGRAMA NUM. 171

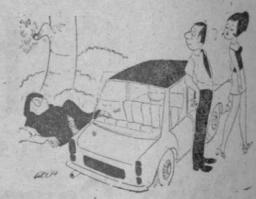


HORIZONTALES: 1. Porción del intestino comprendida entre el duodeno y el ileón.—2. Noveno.—3. Sujeto con ligaduras. Hermano de Abel.—4. Hien-dene. Río holandés.—5. Filas de baldosas a orillas de las calles.—6. Obra literaria.—7. Lengua provenzal. Relativo a la vejez.—8. Voz con que se expresa el ruido de un golpe. Ponga al fuego.—9. Husmead.—10. Sitial regio con gradas y dosel (plural).

VERTICALES: 1. Provincia española.—2. Onomatopeya del reloj. Negación.—3. Enfaden. Religiosa.—4. Pro-nombre personal. Cercos de madera o metal. Neutro.—5. Artículo. Embarcación. Preposición.—6. Pronominal. Cuerpo legislativo supremo de un país.—7. Intercjección animativa. Flor heráldica.—8. Tamboriles.

Solución al crucigrama número 171
1. Intestino.—2. No.—3. Nueve.—4. Abel.—5. Hien-dene.—6. Bordado.—7. Lengua.—8. Ruido.—9. Husmead.—10. Sitial regio con gradas y dosel (plural).

HUMOR



—Te he dicho que no cierres tan fuerte las puertas.

TRACTORES FIAT e INTERNATIONAL
TAYMSA
Avenida Padre Claret, 10

AYUNTAMIENTO DE ABADES
(SEGOVIA)
ANUNCIO

En el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 1 de diciembre de 1973 aparece anuncio de este Ayuntamiento convocando concurso público para la contratación de materiales con destino a las obras de saneamiento a ejecutar en la villa, por un importe de 2.028.800 pesetas, admitiéndose proposiciones en la Secretaría municipal durante las horas de oficina hasta las trece horas del día 14 de diciembre de 1973.
Abades, 3 de diciembre de 1973.
El alcalde. (Rubricado.)

CORTES

Amplio y emotivo debate sobre la ayuda a los ancianos carentes de pensiones y ayudas

Madrid, 6.—La Comisión de Presupuestos, que había iniciado sus trabajos a las cinco menos cuarto de la tarde, llevaba aprobados ya trece artículos más del proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para 1974 cuando, poco después de las ocho, se proyectó sobre la sala la sombra de los ancianos desamparados, sin prestaciones, pensiones ni ayudas.

Fue suficiente para movilizar la atención, el interés y en algunos momentos la emoción.

En el artículo 42 «se autoriza al Gobierno para rebajar, hasta el límite de setenta años, la edad requerida para el disfrute de las pensiones a favor de los ancianos».

Todos los años, los procuradores plantean esta misma batalla en torno al Fondo Nacional de Asistencia Social. El año pasado se logró que la pensión mensual de 300 pesetas se elevara—mediante una proposición de ley preparada durante los debates—a 1.000 pesetas. Este año el Gobierno ha dado un paso más y ha rebajado el límite de edad, que hasta ahora estaba fijado en setenta y cinco años, a setenta.

Sin embargo, los procuradores quieren más aún: el señor Bárcena Reus pide que la edad se rebaje a sesenta y cinco años. Sin descender a precisiones concretas, prácticamente todos los procuradores pidieron que se haga el mayor esfuerzo por resolver este problema de los ancianos que, por unas u otras razones,

no alcanzaron la protección de la Seguridad Social. Toda una serie de procuradores se sumaron a la petición genérica de que se termine con la actual situación de indefensión y abandono de muchos ancianos, y alguno incluso llegó a excitarse en sus voces y el presidente le señaló la inutilidad de su esfuerzo, puesto que todos los miembros de la Comisión, con los ponentes y los enmendadores, estaban completamente de acuerdo en el buen deseo de la petición formulada.

La dificultad estaba en hallar la fórmula que hiciera posible la solución. La ponencia entendía que rebajar la edad a sesenta y cinco años, sin contar con la dotación presupuestaria correspondiente, sólo serviría para despertar vanas esperanzas e ilusiones en los beneficiarios teóricos, a quienes luego no alcanzaría la realidad del beneficio buscado.

La ponencia sugería la posibilidad de suprimir la edad y dejar la autorización al Gobierno para rebajar el límite, pero esto parecía a los procuradores un retroceso, porque al menos el tope de los setenta años conviene asegurarlo.

En un ambiente de confusión y de discrepancias, con varias fórmulas sólo satisfactorias en parte, el presidente de la Comisión prefirió dejar el asunto sobre la mesa, y, pasadas las nueve y media de la noche, levantó la sesión, con la esperanza de que hoy surgirá la fórmula que pueda poner a todos de acuerdo.

GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS

CENTRO DE REHABILITACION Y RECUPERACION FUNCIONAL CLINICA GILA
Accidentes de Trabajo y Tráfico
Secuela de parálisis
Desviaciones de columna vertebral — Pies planos — Reumatismos
Rigideces articulares — Retracciones musculares — ARTROSIS
Consulta de 9 a 2 y de 4 a 7 tarde
San Francisco, 23 Segovia Teléfono 412088

SEGUNDO JIMENEZ GONZALEZ
Partos y enfermedades de la mujer.
Onda ultra-corta. Diatermia. Inductotermia, Rayos X
Consulta de 11 a 1
Avenida Padre Claret, 12
Teléfono 412222 Sanatorio, 411781

J. M. RODRIGUEZ MARTIN
Aparato digestivo-Rayos X
Exmédico de la Clínica «La Concepción», de Madrid
Consulta: Mañanas de 12 a 2
Tardes de 6 a 8 (excepto sábados)
Plaza Conde Alpuente, número 4
Teléfono 411710

MARTIN GOMEZ MERINO
Especialista en psiquiatría y neurología (enfermedades mentales y nerviosas)
Consulta diaria de 3 a 5 excepto sábados
Ezequiel González, 21 Tel. 415500

J. L. GAONA MORELL
Medicina interna - Rayos X
Electrocardiografía
Consulta diaria de 6 a 8, excepto sábados. Mañanas previa petición de hora.
Pl. Guevara, 3. 1.º - Telf. 413269

SE NECESITA
ADMINISTRATIVO
mayor de 16 años
Razón:
Serapio del Ser e Hijos, S.A.
Teléfono 414969
(O. C. núm. 1.930)

ACCESORIOS LA UNION
Avda. Fernández Ladreda, 16
Teléfonos 412611 y 413363
SEGOVIA

ARRANQUE INSTANTANEO, TORRENTE DE LUZ.
Baterías TUDOR

Aquí, todos los DEPORTES

Raquel Núñez Rubio y José Carlos Valero Rodríguez, mejores deportistas provinciales de 1973

Anoche celebró sesión el pleno de la Junta Provincial de Educación Física y Deportes, bajo la presidencia del delegado provincial don Francisco Blanco Rodríguez, en ausencia de nuestra ciudad del presidente de dicha Junta y gobernador civil. Sin perjuicio de que en su momento ampliemos la referencia sobre los acuerdos tomados, informamos hoy de la designación de los mejores deportistas segovianos en 1973.

Para la designación, que se hizo por votación secreta, se dio a conocer previamente a los asistentes los méritos de cada uno de los aspirantes propuestos por las respectivas federaciones. El resultado de las votaciones designó como mejores deportistas, femenino, a Raquel Núñez Rubio, atleta, y masculino, a José Carlos Valero Rodríguez, ciclista.

SANCIONES

Se da por terminado el encuentro Orense - Linares

Seria advertencia al club gallego

Madrid, 5.—El Comité Nacional de Competición de la Federación Española de Fútbol, en su reunión correspondiente al día de hoy, ha adoptado, entre otros, los acuerdos siguientes:

PRIMERA DIVISION

Juadores

Primera amonestación y multa: Ufarte (At. Madrid) y Ponce Alcázar (Murcia), por juego peligroso. Urticosechea (Real Sociedad), por dirigirse al árbitro sin ser capitán, y Aguirre Suárez (Granada) y Aranzuren (At. Bilbao), por pérdida de tiempo.

Segunda amonestación y multa: Cano Nicolás (Elche), por juego peligroso, y Fanjul (Sporting), por pérdida de tiempo.

Clubs

Multa al Elche por lanzamiento de almohadillas al terreno de juego.

SEGUNDA DIVISION

Clubs

Multar al Orense por incidentes del público, aperebiéndole con la clausura de su terreno de juego si se repiten hechos de la misma naturaleza; advertir a este mismo club que si sus jugadores reiteran actitudes de protesta colectiva se suspenderá a su entrenador y a su capitán en la forma reglamentaria establecida, y dar por terminado el encuentro contra el Linares con el resultado técnico existente en el momento de su suspensión.

Multar a los clubs G. Tarragona, Betis, Córdoba y Mallorca, por incidentes del público.

Delegados

Suspender por un mes al delegado de campo del Real Betis, por incumplimiento de sus obligaciones.

BALONCESTO

Venció el Estudiantes al Mounier Wels

Madrid, 6.—Anoche, el Estudiantes se impuso al Mounier Wels en partido de Recopa por el tanteo de 89-65. Tardó en entrar en juego el equipo madrileño, pero luego demostró su superioridad.

AUTOMOVILISMO

Rallye para veteranos

Madrid, 5.—En reunión celebrada en un conocido hotel de esta capital, se dio a conocer la organización de su próximo Rallye Internacional «Sofico-Costa del Sol» en mayo de 1974. La organización de esta importante manifestación deportiva, correrá a cargo del veterano Car Club de Madrid.

En la misma reunión, se hizo entrega al V. C. C. de una película del pasado rallye.

RESULTADOS DE LA COPA DEL GENERALISIMO

Madrid, 5.—Resultados de los partidos de fútbol jugados hoy, correspondientes a la primera ronda de la tercera eliminatoria de la Copa de Su Excelencia el Generalísimo:

Castilla, 0; Baracaldo, 1. Villareal - Betis (se juega mañana, día 6).

Langreo, 3; Osasuna, 1. Linares, 0; Almería, 1. Burgos, 1; Ensidesa, 1. Mahón, 1; C. Ginnástico, 1. Erandio-Sevilla (se juega el día 13).

Guechó, 3; Mallorca, 0 (jugado el 27 de noviembre).

Barcelona At., 2; Orense, 2. Levante, 1; Cartagena, 1. At. Madrileño, 1; San Andrés, 0. Valladolid, 2; Calella, 0. Huelva, 0; Sabadell, 0. Córdoba, 4; Ceuta, 2. Tenerife, 4; Lérica, 0. Salamanca, 3; Alcoyano, 0. Cádiz, 1; Moscardó, 1. Ferrol, 1; Rayo Vallecano, 1. Hércules, 2; Logroñés, 0. Leonesa, 2; Coruña, 1.

LA QUINIELA

Según la vemos para la jornada próxima:

- 1 Barcelona - Málaga ... 1
- 2 Zaragoza - Oviedo ... 1
- 3 At. Bilbao - At. Madrid ... 1
- 4 Murcia - Valencia ... 1 x 2
- 5 Granada - Las Palmas ... 1
- 6 Castellón - Elche ... 1 x 2
- 7 R. Madrid - Santander ... 1
- 8 Gijón - Español ... 1
- 9 Orense - Burgos ... 1
- 10 D. Coruña - Salamanca ... 1 x
- 11 Sabadell - Tarragona ... 1 x 2
- 12 Hércules - Betis ... 1 x
- 13 Levante - Mallorca ... 1
- 14 Valladolid - Córdoba ... 1

Haití derrotó a Trinidad, con anulación de tres goles a esta última selección

Puerto Príncipe, 5.—Por dos goles a uno, la selección de Haití derrotó a la de Trinidad-Tobago. La victoria haitiana, sin embargo, no refleja en absoluto el desarrollo de este partido, en el que dominó más y realizó mejor juego la selección de Trinidad.

El primer tiempo terminó con empate a un gol, debido a que el árbitro salvadoreño Roberto Enriquez anuló tres tantos al equipo de Trinidad.

Protesta a la FIFA

Honduras, Guatemala y Méjico considerarán la presentación de una protesta ante la FIFA y la Concacaf por el arbitraje del partido de Trinidad-Tobago y Haití.

Arguyen los centroamericanos y Méjico que a Puerto Príncipe han venido a competir por una honrosa clasificación al Mundial de fútbol 1974, pero que, de acuerdo con lo que sucedió anoche, corren el riesgo de luchar no solamente contra Haití, sino también contra los árbitros.

La protesta será redactada y entregada seguidamente a sir Stanley Rour, presidente de la FIFA, quien todavía se encuentra aquí observando el campeonato.

ECUADOR, 3; URSS, 0

Quito, 5.—El equipo nacional de Ecuador, que se encuentra en primera posición del Campeonato de fútbol, venció a la selección soviética por el resultado de tres goles a cero, en un partido disputado anoche en esta ciudad.

CESO SIVORI

Buenos Aires, 5.—El interventor de la Asociación del Fútbol Argentino, Baldomero Gigan, anunció anoche que el torneo Copa Libertadora de América se iniciará en marzo próximo y se interrumpirá en junio, es decir, antes del Torneo mundial de Alemania, para proseguir con las semifinales y finales después de aquel certamen.

También ratificó que Omar Sivori había cesado en sus funciones y se realizaban gestiones para designar otro técnico para la selección, cargo que podrá recaer en Vladislav Cap.

AJEDREZ

EL TORNEO INTERNACIONAL DE MADRID

Resultados de la octava ronda:

- Bellon, 0; Uhlmann, 1.
- Ljubojevic, 0,5; Kaplan, 0,5.
- Browne-Furman, aplazada.
- García-Karpov, aplazada.
- Hort-Pomar, aplazada.
- Turmakov, 0,5; Calvo, 0,5.
- Anderson-Portisch, tablas.
- Pauno-Planinc, aplazada.

Las partidas aplazadas

De las cuatro partidas aplazadas el día anterior, únicamente finalizó ayer por la mañana la de Uhlmann-Turmakov, que acabó en tablas. Las otras tres, García-Hort, Furman-Ljubojevic y Planinc-Pomar, quedarán sin resolverse.

Clasificación

- 1 Uhlman ... 6 puntos
- 2 Portisch ... 5
- 3 Karpov ... 4,5
- 4 Furman ... 4,5
- 5 Turmakov ... 4,5
- 6 Hort ... 4,5
- 7 Ljubojevic ... 4
- 8 Andersson ... 4
- 9 Browne ... 3,5
- 10 Panno ... 3,5
- 11 Kaplan ... 3
- 12 Calvo ... 3
- 13 Bellón ... 2
- 14 Planinc ... 2
- 15 García ... 1,5
- 16 Pomar ... 1,5

La UEFA recuerda que no autoriza la venta de bebidas en botellas y botes

La UEFA ha dirigido una circular a todas las federaciones y clubs, insistiendo sobre el acuerdo y comunicación anterior de la Comisión de Control y Disciplina, por el que se recomienda que «en el futuro se abstengan en los encuentros de la U. E. F. A. de vender bebidas en envases de cristal o metálicos».

Por consiguiente, las botellas y botes al uso, no podrán ofrecerse al público, que, en cambio, podrá utilizar vasos de plástico o cartón.

Confía la UEFA en que la observancia de estas reglas reforzará las medidas de disciplina en los estadios, con la consiguiente repercusión favorable para el normal desenvolvimiento de los partidos.

SIN NOVEDAD EN LOS EQUIPOS SEGOVIANOS

La Gimnástica Segoviana se prepara para el encuentro del domingo próximo, en el que se enfrentará al último clasificado, Unión Copains, marchando con la natural aspiración de puntuar, aunque ya se sabe que los equipos mal clasificados siempre se crecen ante la visita de los más fuertes.

Por el momento, la plantilla de la Segoviana no registra novedad alguna, salvo, naturalmente, la baja de Bellota, por causa de la lesión que padece.

En el Acueducto tampoco hay nada digno de destacarse, a mediados de semana. Todos parece que se encuentran en buenas condiciones, y preparándose para el partido del domingo próximo, en el que se enfrentarán al Hogar Alcarreño, clasificado en los últimos puestos y con cinco puntos menos que los segovianos.

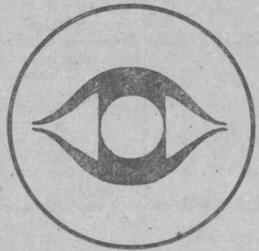
¿Es Vd. una persona culta?

La extensión del vocabulario es el signo más elocuente de la cultura de una persona. Si conoce Vd. el significado de las seis palabras que se relacionan a continuación, Vd. es una persona ciertamente culta. Si conoce entre tres y cinco significados, su grado de cultura está bastante bien. Si conoce menos de tres, su cultura es un tanto deficiente. Le conviene leer mucho y consultar el diccionario con frecuencia.

- 1. OBSIDIANA a) Diosa de la noche. b) Mineral volcánico. c) Ninfa marina.
- 2. ARRAYAN a) Daga empleada por los árabes. b) Cierta clase de tela. c) Mirto.
- 3. ESPELUNCA a) Cueva, gruta. b) Peluca de los jueces ingleses. c) Selva tupida.
- 4. ONAGRO a) Gigante fabuloso. b) Asno silvestre. c) Arbusto estepario.
- 5. CASAMATA a) Obra voladiza en lo alto de un muro para hostigar al enemigo. b) Puente levadizo. c) Bóveda resistente donde se instalan piezas de artillería.
- 6. MISOGAMIA a) Aversión a las mujeres. b) Aversión al matrimonio. c) Depresión que raya en lo anormal.

SOLUCION.—1: Obsidiana, b) Arrayán, c) Casamata, c) Espeleunca, a) Onagro, b) Peluca, c) Misogamia, b).

VISITE



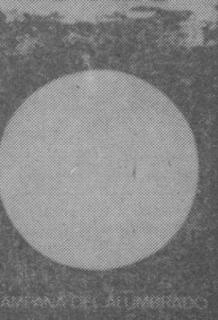
DISEÑO, 74

ARTE HECHO Regalo... PARA VD.

Del 7 de diciembre al 5 de enero

LA CASA DEL SIGLO XV. Segovia

REVISE SUS LUCES



DISCOTECA TEATRO



Presenta hoy, a las 12 noche, a la compañía LADY PEPA, con la comedia «vampiresca»

EL CONDE VON PARKUS

de M. Santos Peña
12 meses éxito Madrid
12 meses éxito por España
Buenas libaciones...

TELÉFONOS COMUNICACION DIRECTA DESDE SEGOVIA CON OTRAS PROVINCIAS

Telefónicamente puede establecerse comunicación directa desde Segovia con las provincias relacionadas a continuación, marcando previamente el correspondiente prefijo, que también se indica:

Provincia	Prefijo
Alicante	965
Avila	918
Baleares	971
Barcelona	93
Burgos	947
Cáceres	927
Ciudad Real	926
Gerona	972
Guadalajara	911
Huesca	974
León	987
Lérica	973
Madrid	91
Murcia	968
Sevilla	954
Soria	975
Tarragona	977
Toledo	925
Valencia	963
Valladolid	983
Vizcaya	944
Zaragoza	976

CONFERENCIAS BIBLICAS

por el

Dr. Francisco Lacueva L.

CATEDRÁTICO, TEOLOGÍA Y ESCRITOR

sobre los temas:

- LA INSPIRACION DE LA BIBLIA - VIERNES
- LA AUTORIDAD DE LA BIBLIA - SABADO
- LA INTERPRETACION DE LA BIBLIA - DOMINGO

7, 8 y 9 de diciembre - 8,30 tarde en el Salón de Actos Hotel Acueducto

Las invitaciones pueden retirarse en la Conserjería del Hotel Acueducto

RECESION EN USA

Pánico incontrolado en la Bolsa de Nueva York

Nueva York, 6.—La entrada definitiva en la recesión económica esperada y el fracaso de la "Operación Candor" del presidente para recuperar la confianza del país, provocaron ayer una ola de pánico incontrolado en la bolsa neoyorquina.

Al cierre de una sesión desenfundada, el índice del "Dow Jones" para valores industriales, reflejo psicológico de las tendencias y temores de los inversores, se hundió por debajo de los 800 puntos llegando al punto más bajo en los últimos tres años.

El paso de la barrera de los 800 y la pérdida de más de doscientos puntos en menos de un mes asustó a los inversores neoyorquinos, quienes también recibieron noticias pesimistas en el frente del petróleo.

PROMESA ARABE

SE LEVANTARA EL EMBARGO DE PETROLEO CUANDO ISRAEL COMIENCE LA RETIRADA DE LOS TERRITORIOS OCUPADOS

Washington, 6.—Las naciones árabes prometieron hoy levantar totalmente su embargo petrolífero a occidente tan pronto como los israelíes "comiencen la retirada de los territorios ocupados".

Ahmad Zaki Al-Yamani, ministro de Petróleo de Arabia Saudita, anunció, tras una entrevista con el secretario norteamericano de Estado, Henry Kissinger, que este objetivo árabe estaba ahora más cerca que nunca.

"Creo que los israelíes no pueden continuar ignorando que están ocupando tierras árabes ni tampoco ignorar la paz", dijo el ministro árabe en declaraciones a los periodistas.

"En cuanto los israelíes se decidan a retirarse, y ahora es el mejor momento para hacerlo, los árabes comenzarán a enviar petróleo a Occidente", añadió.

El ministro de Arabia Saudita describió con palabras de franqueza y esperanzadora su entrevista con el secretario de Estado Henry Kissinger, pero se negó a manifestar los temas o si ésta había servido para algo.—Efe.

RUMANIA PROMETE MAS PETROLEO A USA

Washington, 5.—El presidente de Rumania, Nicolae Ceausescu, terminó hoy dos días de conversaciones con el presidente Nixon prometiendo más petróleo rumano para los Estados Unidos.

Nixon dijo que pediría al Congreso el tratamiento de nación más favorecida para Rumania, y el presidente Ceausescu dijo por su parte que su país podría doblar sus exportaciones de petróleo a los Estados Unidos, que actualmente suponen 6.000 barriles diarios.—Efe.

Ahora, divorcio por correo en Inglaterra

Londres, 5.—A partir de este miércoles, muchos matrimonios británicos podrán divorciarse sin aparecer ante un juez, simplemente enviando sus instancias por correo.

Esta modificación legal sólo se aplicará a las parejas sin hijos o con descendientes mayores de dieciocho años y en el caso de que ambas partes estén de acuerdo con divorciarse.

Hasta ahora, en estos casos era necesario comparecer ante un tribunal, ante el cual tenían que declarar ambos esposos los motivos por los que solicitaban la anulación.—Efe.

ITALIA

Muere sobre la tumba de su esposo por lesiones cuando colocaba flores

Milán, 5.—A causa de las lesiones que se produjo cuando colocaba unas flores ante la tumba de su esposo, Lina Camazzola, de cuarenta y seis años de edad, falleció en el cementerio de Milán.

La viuda se había subido a una escalera para colocar un ramillete de flores ante la lápida de su marido. Cuando realizaba esta operación, perdió el equilibrio y cayó desde una altura de dos metros, golpeándose en la cabeza. La mujer falleció poco después sin recuperar el conocimiento.

ANGOLA

Falleció al recibir una botetada

Luanda (Angola), 5.—Enzarzados en una discusión por motivos que se desconocen, dos empleados de una firma de Luanda se agredieron a botetadas, de tal modo que uno de ellos murió repentinamente, informa la agencia Aní.

De la víctima poco más se sabe, que era una persona a quien se le conocía por el nombre de Valdino, a quien Jorge Silva, de veintidós años, le propinó la botetada mortal. Este permaneció junto al cuerpo de la víctima hasta que fue conducido al puesto más próximo de la policía, después de lo cual fue ingresado en prisión.—Efe.

SUCESOS Anónimos denunciando la «trata» de niños en Bilbao UNA INVESTIGACION REALIZADA HA RESULTADO NEGATIVA

Bilbao, 5.—La Fiscalía de la Audiencia Provincial de Bilbao se ha interesado y estudiado los conceptos contenidos en unos escritos anónimos que han circulado últimamente por la capital vizcaína, según los cuales una institución benéfica realizaba «trata» de niños, recién nacidos, por los que llegaban a cobrar hasta 200.000 pesetas, según una información que publica hoy el periódico «Hiero».

El resultado de esta investigación, que ha realizado la Jefatura Superior de Policía por orden del fiscal-jefe de la Audiencia, ha sido totalmente contrario a cuanto se decía en esos escritos anónimos.—Cifra.

Detención de un falso conde y comendador

Sevilla, 5.—Un pintoresco estafador, que se hacía pasar por aristócrata mexicano, ha sido detenido por la policía sevillana. Se trata de Antonio Miguel San Joaquín, de 40 años de edad, natural y residente en Barcelona, que se hacía llamar conde de Albala y comendador de la Orden de Nuestra Señora de Guadalupe. Conocido en el mundo del hampa, llegó a Sevilla, instalándose sucesivamente en tres lujosos hoteles, en los que afirmaba que iba a montar unos importantes negocios relacionados con el turismo. Pero, como pasaban los días y el huésped no pagaba las facturas, los hoteles dieron cuenta a la Policía, que procedió a la detención.

Objetos robados por «El Lute», a disposición de los perjudicados

Sevilla, 5.—Diversos utensilios, alhajas, efectos y objetos que fueron ocupados a los delincuentes Eleuterio Sánchez «El Lute», y a sus hermanos Manuel «El Lolo» y Raimundo «El Tolo», son mostrados en un álbum fotográfico en las dependencias de la Brigada Regional de Investigación Criminal a las personas que puedan acreditar su pertenencia.

La Jefatura Superior de Policía de Sevilla ha enviado a los medios informativos locales una nota oficial en la que, al dar cuenta de la exposición de dicho álbum, invita a las personas que hubieran resultado perjudicadas por robos o asaltos en los últimos años se pasen por las dependencias policíacas para identificar, y acreditar en su caso, la propiedad de los objetos incautados.

Dichos objetos se hallan depositados en los Juzgados de Instrucción de Sevilla, Málaga y Granada, y en otros centros oficiales.—Cifra.

Una venda delata al ladrón

Barcelona, 5.—Una venda que envolvía la mano izquierda del navajero que asaltó el pasado día 2 a Encarnación Pérez Navas en la calle San Eudaldo, de esta ciudad, ha bastado a la Policía para localizar al delincuente al cabo de tres días. La detención se produjo en un

bar de la mencionada calle, que, al parecer, era su campo de operaciones.

Encarnación Pérez fue víctima de un robo con intimidación por parte del individuo, y al presentar la correspondiente denuncia en la Comisaría de Gracia recaló el detalle de la venda en la mano izquierda del ladrón. Tres días después ha sido localizado por funcionarios de oqr e identificado como Ramón Vives Muñoz, de 20 años de edad, al parecer con antecedentes por delitos contra la propiedad.—Cifra.

Banda de delincuentes, desarticulada

Gijón, 5.—Fuerzas de la 652 Comandancia de la Guardia Civil han detenido a tres individuos, acusados de haber robado 600 kilos de cobre de la localidad de La Felguera, que han sido recuperados.

Los detenidos son Manuel Fernández Santiago, de 20 años; Dionisio Hernández Piza, de 17 años; y Juan Antonio Piza Fernández, de 27. Según las averiguaciones de la Guardia Civil, los tres individuos, cuya detención se llevó a cabo en una chavola de la Calzada, se confisaron autores de dicho robo y de otros de chatarra y cobre efectuados en Langreo y Gijón. Pyresa.

Reunión de la Junta Rectora del M. A. S. (Mutualidad de Seguros) 180 MILLONES DE PESETAS PAGADOS POR EL M. A. S. en el 73 por SINIESTROS y PRESTACIONES

Se espera que en el año próximo la Entidad tenga una recaudación de 320 millones de pts.

El pasado domingo, día 2 de diciembre, y en la sede central de la Entidad M. A. S., Mutualidad de Seguros, presidiendo su titular don Domingo Nieto y Nieto, se reunió la Junta Rectora para celebrar la preceptiva sesión mensual. Asistieron los vocales de dicho Organismo Colegiado en representación de la totalidad de las regiones en que viene operando la Entidad.

Tras la salutación del señor Nieto, que expresó su satisfacción personal al recibir, una vez más, en Salamanca a sus compañeros de Junta Rectora, deseándoles feliz estancia en la ciudad, el director general de la Mutualidad, don Jerónimo Iglesias Carrasco, en una clara y exhaustiva información, rindió cuenta de la gestión social correspondiente al ejercicio 1973, que fue aprobada por los reunidos y de la que merecen destacarse los siguientes extremos:

SECCION DE PREVISION

Las cuotas emitidas hasta la fecha superan los ciento diez millones de pesetas, representando un 78,4 por ciento de incremento sobre las de 1972.

La Junta Rectora, ratificando la concesión de prestaciones de su Comité Ejecutivo en las preceptivas reuniones quincenales, autorizó el pago de prestaciones de jubilación, viudedad, orfandad, defunción, natalidad, nupcialidad, invalidez, ayuda familiares, etc., por un importe superior a los 35 millones de pesetas.

Se aprobaron los primeros expedientes de subsidio por intervenciones quirúrgicas, prestación que la Entidad ha comenzado a otorgar a partir del 1 de noviembre de 1973, y que consiste en ayudas económicas que oscilan entre las mil y sesenta y cinco pesetas, y en proporción a la importancia de la intervención quirúrgica y siempre de conformidad con el baremo reglamentariamente establecido, modalidad ésta que garantiza la libre elección por el mutualista del cirujano y del centro hospitalario. Se compone esta ayuda de los conceptos: gastos médicos; 700 pesetas por cada día de hospitalización y, además, un subsidio diario que puede llegar a las 700 pesetas, si es el propio mutualista el intervenido quirúrgicamente.

Se conocieron los estudios que elabora el Servicio Actuarial de la Mutualidad en orden a la implantación, en el plazo más breve posible, de un subsidio o ayuda a los hijos subnormales de los asociados.

Ante la Junta Rectora se procedió al sorteo anual reglamentario de las becas y ayudas de estudio instituidas, previa la adscripción de su número en proporción a las solicitudes de cada provincia, que resultaron adjudicadas a los siguientes mutualistas y en la cuantía que asimismo se expresa:

BECAS DE 30.000 PESETAS

- Eulogio Estévez Pérez, Madrigal (Avila).
- Feliciano García Escudero, Lantadilla (Palencia).
- Manuel González Fernández, Villabarda (Valladolid).
- Mateo Blázquez Blázquez, Macotera (Salamanca).
- Fructuoso Vicente Navas, Galindo y Perahuy, (Salamanca).
- Pelayo López López, Macotera (Salamanca).
- Prudencio Alonso Pereda, Villarcay (Burgos).

BECAS DE 15.000 PESETAS

- José Sánchez Pedreño, Fuente del Maestre (Badajoz).
- Quinidio Macho Ramos, Villaramiel (Palencia).
- Ramón Riusueño Honorato, Ciudad Rodrigo.
- Luis Varal Miguel, Aldehuela de Yeltes (Salamanca).
- Crispino Esteban Díaz Deceras, Paladinos del Valle (Zamora).
- Jerónimo Álvarez Álvarez, Valdefresno (León).

AYUDAS DE 5.000 PESETAS

- Celestina Mantilla Cantero, Burgos.
- Pablo Gómez Martín, Fontiveros (Avila).
- Francisco Estévez Pérez, Madrigal (Avila).
- Jesús Valverde Paradinas, Fontiveros (Avila).
- Jesús González Carrero, Avila.
- Julio Alejandro Regino Dávila, Flo-

RAMO VOLUNTARIO DE AUTOMOVILES

El 20 por ciento de las primas netas pagadas y aplicables al ejercicio de 1973 inclusive a los Seguros "Todo Riesgo" y con independencia de bonificaciones del 10, 20 ó 30 por ciento de las primas para los asegurados que no hayan tenido siniestros, respectivamente, en dos, tres y cuatro años anteriores.

RAMOS DE PEDRISCO E INCENDIO DE COSECHAS

Tanto para los seguros gratuitos como para los voluntarios y complementarios:

MÁS DE SEIS MILLONES DE PESETAS, distribuidos de la siguiente forma:

1.º Sorteo de cuatrocientas plazas (dos para cada mutualista) de vacaciones gratuitas, con desplazamientos todos los gastos incluidos, en BENV. DORM (Alicante), Hotel Rio-Par, de reciente construcción, durante once días.

2.º Sorteo de CINCO AUTOMOVILES (Seat, Renault, Simca, Citroen, Authi), matriculados y con todos los impuestos pagados y con seguro a todo riesgo durante el primer año. Podrá elegirse el color que se desee y podrá ser retirado en cualquier punto de España.

3.º Sorteo de UN MILLON DE PESETAS en premios por importe de la prima total individualmente pagada por el mutualista agraciado y un máximo de 10.000 pesetas.

Veinte por ciento de las primas netas superiores a 10.000 pesetas pagadas por cada mutualista individualmente.

VISITAS DE INSPECCION

La Entidad recibió en el presente año la inspección del Consorcio de Compensación de Seguros, a los efectos de comprobar la reclamación del exceso de siniestralidad en el Ramo de Pedrisco, que fue aceptada de plena conformidad y, por un importe de 60.091.400 pesetas, suma ya recobrada por el M. A. S. y librada a su favor por el Consorcio.

REASEGUROS

Se acordó mantener la política de máxima prudencia en los riesgos asumidos y su equilibrada colocación en régimen de reaseguro, a los topes o porcentajes más elevados que la técnica actuarial aconseja. Y así, fieles a esta tónica, los contratos de cuota parte y facultativos han sido colocados en los mercados y Entidades Internacionales del máximo prestigio, a través de corredor de reaseguros de toda solvencia.

NUEVA SEDE CENTRAL

Se anunció que coincidiendo con el X Aniversario de la Fundación de la Entidad, en 1975, será inaugurada la nueva sede social, en moderno y funcional edificio que se construirá en las afueras de Salamanca y donde irán instalados todos los servicios administrativos y el ordenador con las terminales de teleproceso conectadas con las Dependencias Regionales.

SEGURO OBLIGATORIO DE PEDRISCO E INCENDIO DE COSECHAS

Con relación a la anunciada nueva regulación del Ramo de Pedrisco, después de amplia deliberación y respondiendo al sentir recogido entre los mutualistas y el ánimo de los asistentes, la Junta Rectora adoptó, para ser elevados a la Superioridad, los siguientes acuerdos:

1.º Solicitar que el sistema especial de plenos de propia retención por patrimonio municipal hasta ahora autorizados a la Entidad sea adaptado a las normas de carácter general por que se vienen rigiendo el resto de Entidades, una vez adquirida la debida experiencia y estabilidad.

2.º Solicitar que se derogue la Orden Ministerial que impone a las Mutualidades de Seguros la formación de una reserva de superinsuficiencia, dado que, en la práctica y de ahora en adelante, al estar los más importantes cultivos afectados por el Seguro Obligatorio, sería aquella de escasa cuantía y, por tanto, inoperante equilibrándose de esta forma al resto de las Entidades que practican este Seguro.

3.º Que en la futura regulación del Seguro Obligatorio de Pedrisco e Incendio de Cosecha para los cultivos de trigo, cebada, avena y centeno, se ponga con absoluta claridad la intervención exclusiva de la institución aseguradora (Entidades Mutuas y Agentes de Seguros) y Andamios y Agentes de Seguros) y Andamios plasmado el principio de libertad de elección por el agricultor de la Entidad que le haga el seguro y sea ésta la única que pueda relacionarse con el mismo para todos los asuntos referentes a derivados de la póliza (contratación, cobro, peritación y pago del siniestro), con independencia de las agrupaciones o pool que puedan formar las Entidades.

4.º Que el inicial diez por ciento de franquicia establecido en los siniestros de pedrisco desaparezca cuando los daños sean superiores al cincuenta por ciento, reduciéndose al 5 por ciento en supuestos daños comprendidos, entre el 10 y el 50 por ciento, siempre que esta incidencia pueda tener en las primas.

Después de otros asuntos interinos y de trámite y aclarados a los representantes de los mutualistas de las diversas provincias y regiones las preguntas y cuestiones planteadas, en las que intervinieron los señores López-Rodríguez, Bustamante (Palencia), Sobrino Rivas (Valladolid), Igea Rodríguez, Vallejo Vicente, Arroyo Arroyo (Salamanca), Campo Cuesta (Burgos), Santiago Fernández (Zamora) y Gallego Martín (Segovia), el señor Nieto y Nieto cerró el acto, congratulándose por el feliz desarrollo del mismo, por el calor y pasión con que se desarrolló la propagación de la idea fundacional de la Entidad.

Ramos	1972		1973		Incrementos
	Mutualistas	Primas netas	Mutualistas	Primas netas	
Incendios	883	1.165.608	1.300	2.400.000	100%
Automóviles:					
- Obligatorio	7.000	5.703.355	14.000	15.000.000	300%
- Voluntario	6.100	15.857.427	12.300	45.000.000	300%
- Ocupantes	2.568	1.600.000	5.300	3.500.000	100%
Individual	5.613	5.334.000	6.073	7.300.000	50%
Pedrisco	11.108	44.498.468	16.306	51.593.750	20%
Cosechas	1.247	2.267.522	2.754	2.416.775	1%

En el Seguro Gratuito de Pedrisco e Incendios de Cosechas del Trigo el M. A. S., Mutualidad de Seguros se integró en el Pool Nacional constituido por todas las Entidades aseguradoras que operan en estos Ramos, siendo su participación del 6,30 por ciento del total de las primas figurando en el segundo lugar entre todas las asociadas (en número de 89), por importancia de este porcentaje precisamente. Durante la campaña el M. A. S. ha tramitado muy cerca de las 60.000 declaraciones de seguro individual en las provincias comprendidas en su ámbito territorial de actuación.

SINIESTRALIDAD

De las indemnizaciones abonadas por siniestros declarados se estima que la cantidad revertida a los mutualistas, bien directamente o en virtud de la responsabilidad por ellos contraída puede rebasar los 140 millones de pesetas.

EXTERNOS O DEVOLUCIONES A LOS MUTUALISTAS

La Junta Rectora, analizada la tendencia observada en el examen del re-

RAMO DE INCENDIOS (Sencillos e Industriales)

El 30 por ciento de las primas netas pagadas y aplicables al ejercicio de 1973.

RAMO DE INDIVIDUAL DE ACCIDENTES

Para todas las modalidades (Ramo 25 Seguros Agrícolas, Ramo 26 Seguros Generales y Ramo 23 Ocupantes de automóviles) y en los Seguros de Grupo o Acumulativos).

Siendo imposible el extorno en metálico, en todas las pólizas con más de tres años de duración, serán incrementadas en un DIEZ por CIENTO las indemnizaciones en caso de MUERTE de los asegurados.

RAMO OBLIGATORIO DE AUTOMOVILES

El 20 por ciento de las primas netas pagadas y aplicables al ejercicio de 1973.

Veterinario o Técnico Titulado
Especializado en productos lácteos para jefe de Fabricación y Laboratorio
Razón: CENTRAL LECHERA SEGOVIANA
Carretera de San Rafael núm. 43
SEGVIA

NECESITO PISO EN ALQUILER
Tel. 414959, de 5,30 a 6,30 tarde

Una bolsa de plástico vale menos de una peseta de una peseta ¿No vale más la salud de Vd.? Deposite la basura en bolsa cerrada

EMPLEADO DE HOGAR:
Al cumplir los sesenta y cinco años de edad tiene derecho a una pensión vitalicia de jubilación si ha cotizado un mínimo de diez años a la Mutualidad Nacional de Empleados de Hogar. La cuantía de la pensión por el período mínimo indicado será el 25 por ciento de la base de cotización. Cada año más de cotización, la cuantía de la pensión aumenta.

MIRADOR

FEMENINO

ESCRIBE Y SELECCIONA MARIA DEL CARMEN DIAZ GARRIDO

CHARLANDO CON ESPERANZA PEÑALVER

Esperanza Peñalver, salió elegida consejera local del Movimiento, en las últimas elecciones celebradas. Y ya dentro de muy poco, será una mujer más que trabaje en el campo político de la ciudad.

—¿Contenta?
—Mucho, y también preocupada por la tarea que me he impuesto.
—¿Por qué te presentaste?

—Fundamentalmente porque creo que el Consejo tiene que ser algo vivo en esa participación dada por la Ley Orgánica, y porque no puedo teorizar en mis clases con las alumnas, y luego no llevarlo a la práctica.

Esperanza está bien preparada para su tarea. Licenciada en Derecho, cursos también de iniciación a la Historia del Arte y de la Cultura, de Práctica Jurídica de Madrid, estudios sindicales, cursos de enseñanza, general sobre equipos de dirección, de profesoras diplomadas en Formación Cívico-Social y Política, de perfeccionamiento del Profesorado.

—Esperanza, has estudiado mucho, muchísimo abruma leer tu «currículum»... pero dinos, ¿trabajas?, ¿en dónde?

—Como Relaciones Públicas, en Valladolid y provincia de Iberoamérica sobre investigación de mercados. Encuestadora oficial del Instituto de Opinión Pública, desde su creación para Segovia y provincia. Colaboradora desde el año 1969, de I. C. S. A. GALLUP para Segovia y provincia. También he sido durante un año en la Delegación Nacional Auxiliar en el Departamento de Cultura. Y he estado trabajando en la secretaría del decano procurador de los Tribunales de Madrid.

—¿Y en la enseñanza?

—He tenido numerosos puestos. He dado miles de clases. Verás: como profesora auxiliar de Geografía e Historia en la sección delegada del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Segovia. En la Escuela Menor de Formación «Alto de los Leones» cursos monográficos de Historia del Arte y de la Cultura. Clases de Formación Política en los Padres Misioneros, en la Escuela Sindical de Segovia cursos monográficos para perfeccionamiento de enlaces sindicales femeninos, en la Escuela de Graduados Sociales, profesora de derecho del trabajo y de iniciación al estudio de Derecho, en la escuela de ATS también doy formación política... en fin muchas, muchísimas horas dedicadas a enseñar...

—¿Y cargos de dirección? Sabemos que eres directora del Colegio Menor «Emperador Teodosio». ¿Habías tenido antes otras experiencias de ese género?

—Pues sí, fui tutora de Derecho, durante dos cursos en el Colegio Mayor «Santa María de la Almudena» de Madrid, luego subdirectora del mismo colegio, y jefe, secretaria y administradora, así como profesora de Política y actividades culturales en cursillos de SEU, Magisterio y Servicio Social.

—Y ahora... ¿cómo volcarás esos estudios adquiridos, esas prácticas, en el Consejo Local?

—No sé, creo que en múltiples facetas, lo mejor que pueda. Tengo voluntad de servir. Ahora te repito, quiero enseñar cómo se puede participar también de una manera práctica.

—¿Tu crees que la gente sabe bien lo que es un Consejo Local?

—No. No lo creo. De ahí mi preocupación. Me gustaría que todos se enteraran que un Consejo Local no es un órgano decisorio sino consultivo. Y que el consejero es una persona a la que se pide honradamente un consejo y éste así debe darle. Esa es nuestra misión.

Tenemos que hacer una pausa, porque la conversación se nos vuelve acalorada ante el tema. No ejecutar, aconsejar. ¿Entenderá esto la gente? Esperanza está preocupada por todas esas personas que la han honrado con su voto, y me repite una y otra vez que siempre estará dispuesta a escuchar, a oír, a estudiar casos y aportar soluciones que luego otros órganos ejecutivos deberán llevar a la práctica.

—Oye Esperanza... si no hubieras vestido una camisa azul, ¿te habrías presentado a las elecciones?

—¡Pero qué bobada...! Exactamente igual. Da la casualidad que el Movimiento está abierto a todos, y esa camisa azul y lo que significa ya no es una parte sino que está integrada y diluida en las Leyes Fundamentales, pilares de nuestro Movimiento Nacional. Sí. Me hubiera presentado porque ya he dicho que mi misión ha sido muchas veces enseñar a los jóvenes que no deben ser parte pasiva, que deben participar en la vida del país y en sus estructuras.

Esperanza tiene prisa. A Esperanza la espera su colegio menor que muchas veces como ella me dice es también escuela de padres, puesto que debe ayudarles y aclararles cuestiones. A Esperanza lo que de verdad le gustan son las leyes aunque a veces la manera de interpretarlas la haya causado desazones y algún disgusto. Es mujer y apasionada.

Desde «Mirador femenino» te mandamos un abrazo y te deseamos toda clase de éxitos en tu misión de consejera.

LOS PERIODICOS INFANTILES INFLUYEN PODEROSAMENTE en la FORMACION DEL NIÑO

Los padres y educadores, debemos tener sumo cuidado con la clase de prensa que leen los niños y los adolescentes. Habrá que hojear sus páginas, y asegurarse que ese contenido no dañe al mundo maravilloso de la infancia.

La condición esencial para que un periódico infantil sea bueno, es que todos los que trabajan en él, conozcan a la perfección el mundo de los niños.

Porque ¿cómo puede una persona, que no conoce, que no comprende, que no ama, el mundo infantil y juvenil, trabajar por él? Esto es imposible.

¿Cómo puede nadie que no ama que no comprenda a los niños, hacerles reír, hacerles pensar, reflexionar, e incluso soñar? Más imposible todavía.

Todavía existen equivocados, que se empeñan en sostener que los niños son hombres y mujeres en miniatura. Si fuera esto cierto, no merecería la pena dedicarles la vida.

El mundo es diferente. Y es esta la forma que tienen ellos, de mirar el nuestro.

Como no puede gustarles empezar por inventarse el suyo. ¿Les habéis observado? Ellos pueden ser cuantos les parece y quieren, las cosas más diversas y los seres más sorprendentes. Incluso algunos dicen volverse invisibles con sólo cerrar los ojos.

En su imaginación son los que quieren y cuando quieren. Su mundo está cuajado de ternura y poesía. Saben encontrarla también en los seres inanimados.

Yo he visto a una niña arropar amorosamente una piedrecita porque tenía frío, y he oído a varios dialogar con las sombras de su alcoba, convertidas en animales queridos, hasta que el sueño terminaba por vencerlos.

Aun en los juegos más violentos, puede haber brotes tiernos.

Por eso es terrible cuando algún mundo se empeña en meterse en ese mundo por dinero, tan sólo por dinero. Si los niños aceptan su mercancía, estropea todo. Porque cambiará con su obra el discurso poético del mundo infantil. ¡Y no digamos si se les hace un daño irreparable.

Por lo tanto, cuanto más conozcamos los que componen la plantilla de publicaciones para niños y jóvenes en el mundo, mayor y más positiva labor hará cuando se conoce y se atiende a los niños, pueden contarse historias y sencillas historias, sacadas de lo cotidiano, de lo que les rodea, que por obra y gracia del esbozo o dibujante, se convertirá en un extraordinario que captará su interés.

Es fácil incluso, sin moralejas ni sermones, identificarlos son esas virtudes que hacen la vida hermosa y agradable.

Y amando a los niños es posible, aunque a cambio te ofrezcan todo

de prensa que leen los niños y los adolescentes. Habrá que hojear sus páginas, y asegurarse que ese contenido no dañe al mundo maravilloso de la infancia.

Preocupa mucho a médicos, pedagogos, maestros, la gran proporción de la violencia en folletos y tebeos. Pero a los que debiera no sólo preocuparnos sino ocuparnos para limpiarla de sus páginas, tendría que ser a nosotros los padres.

Hace muy poco leíamos, que la delincuencia infantil y juvenil aumenta en nuestra Patria. ¿No podría ser una de las causas esa prensa que no se recata en mostrar la violencia en sus múltiples facetas? Nos han dicho que las lecturas no inducen al delito nada más que a las personas ya que estaban predispuestas a delinquir. Habría mucho que objetar. Un niño es materia blanda, sin formar. Cualquier cosa deja en él huella. La letra impresa, la fotografía, los dibujos, impacto profundo.

Obligación grave de padres, es buscar para nuestros hijos una prensa digna, subordinada a la belleza, a la verdad, a la justicia.

M. C. D. G.

NOVIAS...



La moda hoy en equipos nupciales
SAN FRANCISCO, 22

Jóvenes alemanas diseñan joyas



Francfort del Meno.—Numerosos jóvenes diseñadores de la República Federal de Alemania y de algunos países vecinos participaron en el concurso de este año «diamantes hoy». La tarea puesta se llamaba: idear joyas de diamantes más originales, más llevaderas, y, no obstante, a precios razonables. Con la abundancia de envíos, el jurado en Francfort tuvo que aplicar medidas rigurosas. La selección resultó ser claramente una decisión a favor de la piedra pequeña. El anillo y el broche de vidrio acrílico, con fondo negro, en el que se fundieron diamantes, se pueden llevar incluso en el vestido jeans.

(Foto DaD)

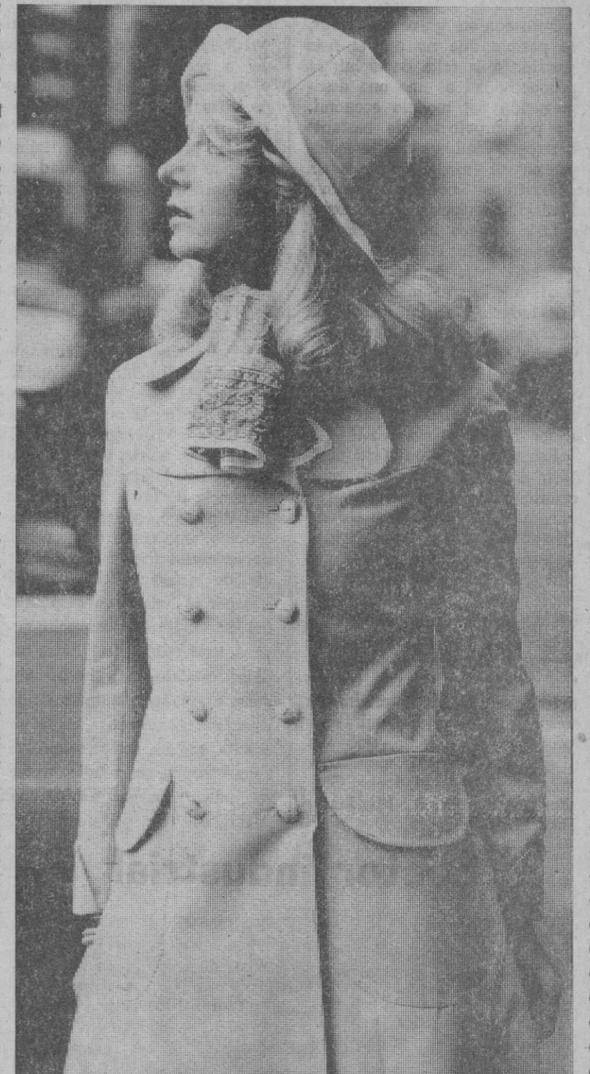
COMODIDAD Y SENCILLEZ PRACTICA EN LAS PRENDAS DE LLUVIA

Los fabricantes de fibras artificiales llevan muchos años investigando y adaptando nuevas técnicas para lograr fibras químicas que solas o convenientemente mezcladas con fibras naturales amplíen la gama de posibilidades hasta lo infinito.

Las industrias del tinte y acabado trabajan también para conseguir los más variados coloridos, habiendo conseguido tratar de manera especial a los tejidos que sirven para confeccionar prendas con que protegerse de la lluvia y del frío. El grado de impermeabilización es tan perfecto, que consigue aislar a quienes se cubren con ellas de las inclemencias del tiempo.

No contentos con esto, los fabricantes, siempre dispuestos a proporcionar a los diseñadores, estilistas y confeccionistas lo mejor y lo más perfecto, han conseguido el sistema de «davar y poner», que permite volverse a poner limpia una prenda al cabo de un corto número de horas.

Es necesario por tanto fijarse bien al escoger las prendas invernales. En el mercado hay multitud de gabardinas, abrigos, trincheras, ponchos, etc. que siguiendo fielmente las instrucciones de la etiqueta que portan, pueden lavarse en casa, y teniendo cuidado de hacer un aclarado perfecto, y colgar bien estiradas para que no quede ninguna arruga, quedan estupendamente sin necesidad de acudir a la tintorería.



Abriego impermeable, cruzado, semi-redingote, en «whitcord», de poliéster y algodón, color cuero natural, que se acompaña con sombrero complementario igual. Diseñado por Ponseti y realizado por Condal.

¿CUAL ES TU DUDA?

JUANITA.—Tienes razón en lo que alegas. Pero te diré que legalmente desde 1961, nada se opone a la promoción profesional de la mujer, sin embargo estoy contigo cuando afirmas que la diferencia entre la situación masculina y femenina se grande. De 1971 saco la siguiente estadística, que poco habrá variado desde esa fecha, si acaso con un ligero incremento favorable. En la Enseñanza Media, hay 200.000 chicos más que chicas. En la técnica, 56.000 chicos y 4.000 chicas. En la artística y Conservatorio, 14.900 hombres y 24.400 mujeres. En la universitaria, 82.862 chicos y 19.884 chicas. En la profesional, 96.020 chicos y apenas hay mujeres, aunque empieza a mejorar la situación.

En puestos directivos: 0,07 por ciento. Administrativos: 4 por ciento. Servicios: 50 por ciento.

En el profesorado: Educación primaria: 60 por ciento. Segunda enseñanza: 22 por ciento. Universidad: 0,25 por ciento.

En el campo eclesial, en algunas diócesis empiezan a figurar las mujeres en los consejos parroquiales y en las comisiones de Pastoral, pero son las menos.

Respecto al porcentaje de actuación política, prefiero contestarte con las cifras de hoy, las leerás en cuanto estén en mi poder.

COCINA PESCADILLA CONGELADA

La Asociación de Amas de Casa, nos manda esta riquísima y sencilla receta de pescadilla congelada. ¿La conoces? Si no es así, pruébala, te gustará, ahí va la fórmula:

INGREDIENTES

Una pescadilla congelada de 500 gramos, cien gramos de jamón, cien de aceitunas, cien de gambas, cien de chirlas o almejas, pimiento morrón, un limón, un huevo duro, dos dientes de ajo, un vaso de vino blanco y un decilitro de aceite.

MODO DE HACERLO

Una vez descongelada la pescadilla se le abre quitándole la espina, se rellena con un picadillo preparado con el jamón, las aceitunas y el huevo duro, una vez cocida y en una fuente refractaria se prepara un lecho de cebolla, los dientes de ajo, el vaso de vino blanco y el aceite, se pone la pescadilla y se mete al horno media hora, a los diez minutos incorporar las gambas y chirlas (o almejas), se saca y se adorna con pimientos morrones.

SEGOVIA EN LA REGION CENTRAL

En relación con unos estudios aparecidos en "El Adelantado de Segovia" con fechas 9 y 10 del mes de noviembre, firmados por don Modesto y don Jaime Llorente López, en los que se trata de analizar la situación actual de la economía segoviana y su posible desenvolvimiento futuro, creemos que es, a nuestro juicio, necesario hacer las siguientes puntualizaciones, derivadas tanto del análisis del método como del enfoque de los autores reflejados en las conclusiones.

Coefficientes de locación

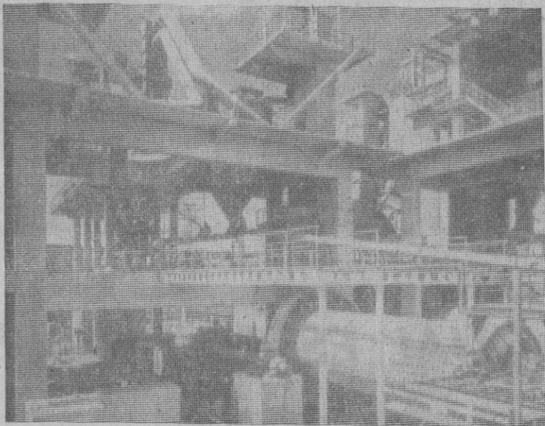
El basar la progresividad de un sector en un índice del tipo «coeficiente de locación» que está basado a su vez en volumen de mano de obra ocupada en un determinado sector es, a nuestro juicio, un error económico, pues se prescinde de la productividad de dicho sector (por vía de ejemplo y para el lector, según el método de razonamiento de los citados artículos, si Segovia tuviera 10.000 trabajadores en el sector minero, pero con pico y pala, y Madrid 1.000 con un alto índice de mecanización, por esta misma lógica Segovia sería más «progresiva» en el sector minero que Madrid, lo cual resulta totalmente absurdo). Este error cometido en la aplicación indiscriminada de unos (ultramodernísimos) índices subyace en todo el estudio y deja, a nuestro juicio, sin validez las conclusiones extraídas.

Pero con ser grave este error, es posible que no sea el más grande. A la falta de incluir la productividad se une una desagregación del modelo económico por provincias de bastante heterogeneidad, ya que se incluye en el modelo junto a un «monstruo» económico como Madrid, provincias de economía agraria o poco industrializadas, Segovia, Avila, etc.

Esta baja industrialización, hace que la sola instalación de una industria de tipo medio de cualquier sector considerado en el estudio como «progresivo», motivaría que en un hipotético futuro estudio de este tipo, se le tuviera que considerar a dicho sector como «progresivo».

Esta desagregación afecta también a la productividad, pues cuanto menor es la zona objeto de ese análisis es evidente que habrá mayor probabilidad de que la productividad coincida con la media nacional, y es esa a nuestro juicio, la razón de que resulte una mayor especialización en determinados sectores en Segovia. Quizás la provincia de Cuenca esté tan diversificada como la nuestra en sectores del tipo «Madera y Corcho», «Alimentación, Bebidas y Tabaco», o similares.

Sector industrial



Industrialización, base de capital importancia en el desarrollo económico y social

Ante la epidemia de «regresividad», que sus índices nos muestran para el sector industrial bastaría unas medidas de facilidad (quizás solo quitar las dificultades) para que desapareciera la «regresividad», y apareciera la «progresividad» en ese sector, y eso sin olvidar que la «regresividad», ha tenido en ocasiones un origen local. El más reciente ejemplo lo tenemos en la sigilosa oposición a vida en determinados grupos económicos locales al establecimiento de una gran industria del automóvil en la carretera de la Granja. En definitiva y para el segoviano que no lee estos artículos tan científicos y llenos de datos más apropiados para otro tipo de publicación, que la de exhibirlos en este periódico, esta «progresividad», se manifestaría en cosas tan concretas como la desaparición del fantasma de la emigración para él y para sus hijos.

A veces es conveniente que, el economista, o el que sin serlo escribe de economía, se baje a la calle dejara sus libros y hablara un poco con la gente. En la opinión pública de Segovia está muy claro que lo único que solucionarían los urgentes problemas de nuestra tierra sería su industrialización a nivel no

Por otra parte, los «coeficientes de locación» están en función de la región en que se tomen y en este caso (el grado de especialización industrial) la elección de la región central, hace que las provincias industrializadas parezcan por necesidad con un «coeficiente de locación» por término medio, en sectores de alto valor añadido, superiores a los de las provincias no industrializadas. Si se hubiese escogido otra región, indudablemente los «coeficientes de locación» hubieran sido diferentes.

A esto, hay que añadir que la industrialización en España, a partir de los años setenta, no ha surgido en la mayoría de las provincias (en concreto y en la región que ustedes analizan, Toledo y Guadalajara) como consecuencia de un sector empresarial dinámico, progresivo y autónomo, sino como consecuencia de estímulos fiscales, crediticios, etc. de carácter oficial, concedidos por el Estado en la política del desarrollo (polos, estigones de descongestión etc.) Estas medidas estatales han hecho ubicarse a un buen número de industrias en esas zonas, de lo que resulta que los sectores «progresivos», según su estudio, nacen, en muchas partes por decisión estatal, es decir, por decreto.

ro de nuestra provincia no pueda ser industrial es, a nuestro juicio, un determinismo gratuito. Tanto como la afirmación contraria.

Lo fundamental es hallar las causas de nuestro retraso y saberlas subsanar. Y no vale decir que la iniciativa tiende a potenciar las ciudades ya industrializadas, porque para eso está la planificación económica y la propia iniciativa provincial.

Tampoco es razonamiento para justificar nuestro atraso in-

dustrial, decir que la deficiente infraestructura imposibilita el despegue pues, evidentemente, la infraestructura se hace donde se necesita. Por lo general, se ensanchan las carreteras donde hay mucho tráfico y no se lleva el tráfico donde hay carreteras. Primero la necesidad y después el órgano encargado de satisfacerla. Por otra parte, la Administración, al planificar, actúa con criterios no sólo económicos, sino también políticos, es decir de gobierno.

Sector servicios

Vistas las deficiencias sobre el sector secundario a lo que hay que unir su lamentable olvido del sector primario, de importancia fuera de toda duda para nuestra provincia, vamos a ver, con gran escepticismo, el análisis del sector servicios.

Si consideramos como sectores «progresivos» únicamente los que tienen un coeficiente mayor que la unidad y, utilizando sus propios datos, vemos que el único que goza de este coeficiente es el sector «servicios públicos». Pero este sector depende no de la iniciativa provincial, sino de las necesidades de la Administración del Estado. Por lo tanto, vemos que en el sector «servicios» de la provincia, al revés de lo que sucede en el industrial, según sus propios datos, no existe ningún sector «progresivo».

Pero hay más, no sólo sus datos contradicen a sus conclusiones, sino que volver a insistir

en que todos los errores apuntados en el estudio del sector industrial concretamente a efectos de índices, se mantienen para el estudio del sector terciario o de servicios.

Por lo tanto la especialización que Vds. encuentran en el sector terciario de la provincia respecto de la región, no se deduce tanto del análisis directo de los datos como del método aplicado. Quizás esta conclusión sobre la «progresividad» del sector terciario es para ustedes un planteamiento previo, más que conclusión propiamente dicha. Nos inclinamos a pensar que han escrito el artículo al revés. Primero deberían haber puesto las conclusiones y después realizar todo el esfuerzo para defenderlas.

Ustedes apuntan como actividades «típicamente exportadoras», en su curiosa terminología, a parte del sector público, ya analizado, el sector comercio y hostelerías y similares.

El sector «comercio» que, según ustedes, «exporta», asiste perplejo a una crisis debida tanto a la decadencia económica provincial como a su deficiente estructuración. El «progresivo» sector comercial ve con impotencia la exportación de clientes a provincias limítrofes y se ve obligado a comprar fuera de la provincia casi todos los productos manufacturados con los que trafica». Espectacular modo de aplicar el concepto de «exportación».

La hostelería y similares, otro sector «progresivo» según ustedes, pero que en Segovia no se dice lo mismo, tienen unas características que saltan a la vista y que sus índices no van a lograr, encubrir. En Segovia los hoteles de máxima categoría, que son dos, tienen tres estrellas, no hay ni uno de cuatro estrellas. Segovia podrá ser una «potencia» en restaurantes y bares, pero eso significa que el sector hotelero y turístico segoviano es, en «román paladino», un sector con «economía de merenderos». Personalmente no creemos que este futuro agrade a los segovianos. En fin, vemos que tienen grandes lagunas en el conocimiento de la verdadera realidad de los problemas internos de nuestros subsectores económicos. Quizás el tomar tantas referencias con Madrid les haga estar un poco alejados.

Ustedes pueden ver las ofertas que hacen las agencias en Madrid para los turistas sobre Segovia. Las que hemos visto, consisten en un recorrido turístico de un día de duración en el que se incluyen Avila, Segovia-capital y La Granja. Sobran comentarios.

En cuanto a la enseñanza, ustedes ven, con frustración, que la cuarta Universidad, por «presiones», se haya ido a Toledo y al eje Madrid-Guadarrama.

¡Justo donde están las industrias! Habría que pensar sobre este dato. ¿No será que su pujanza industrial ha sido la principal «presión» para que la Universidad se instale allí?

Por otra parte, el dinero que los estudiantes segovianos gastan en Madrid durante su periodo de estudios no es lo más alarmante. Nos parece, que lo verdaderamente dramático es, que una vez finalizando sus estudios, estos segovianos no puedan volver a su tierra, principalmente porque no hay industrias que demanden personal especializado a nivel universitario. Hay ejemplos por todas partes. Ustedes, sin duda, tendrán alguno muy cerca.

El nivel del sector terciario que ustedes nos ofrecían sería, a nuestro juicio, transformarnos en la reserva de caza, pesca, comida, chato de vino, deporte, etc. de los habitantes industrializados de la región central (léase Madrid a secas). O sea «colonizados» por una segunda habitabilidad del madrileño.

¡Enorme capacidad de síntesis la de ustedes! Partiendo de la hermosa frase de un «desarrollo regional equilibrado», hacen un gran estudio general de la región, pasando luego a un estudio provincial y la conclusión final de todo su esfuerzo es una apología de la función turístico-residencial de los complejos turísticos o urbanizaciones.

NUESTRO ENFOQUE

- a) Identificación de industrias concretas, capaces individualmente o por grupos, de operar con eficacia en provecho de la provincia.
- b) Mejorar el bienestar del pueblo segoviano, elevando su renta y mejorando su distribución, para acabar con una estructura social que tanto nos perjudica.
- c) Lograr un mejor uso de nuestra dotación de recursos (hidráulicos, subsuelo, capital...).
- d) El desarrollo provincial debe ser autónomo en la medida de lo posible, con capitales segovianos.
- e) Partir de las necesidades de Segovia, desde Segovia. No desde estudios de las necesidades de otras ciudades en pretendidas «regiones».

— En cuanto el método a seguir. Frente a las conclusiones rigurosamente lógicas y matemáticas, creemos que el enfoque del desarrollo en Segovia, tiene que estar más por el camino del estudio sobre órganos financieros, comportamiento individual de los segovianos, capacidad empresarial, decisiones de inversión pública, impuestos, política fiscal, asesoramiento y organización económica. Todo ello teniendo presente que los costes necesarios para obtener información en la toma de decisiones deben de compararse con los rendimientos obtenidos, y que los estudios esporádicos de cualquier empresa planificadora ajena a la provincia, por superespecializada que sea, son, a nuestro juicio, secundarios en relación con la problemática actual de la provincia, que es la que debe afrontar su propia determinación.

JULIAN REGUERA GARCIA
ANTONIO VELASCO HERRANZ

MISION "SKYLAB"

Preparados para tomar las más detalladas fotografías del cometa del siglo

Cabo Cañaveral, 6.—Los astronautas de la tercera misión del Skylab divisaron ayer un volcán en acción, mientras se preparaban para tomar las más detalladas fotografías, hasta el presente, del cometa Kohoutek.

Las cámaras de la estación espacial destinadas para el descubrimiento de nuevas riquezas terrestres, fueron enfocadas ayer hacia el suroeste de los Estados Unidos y América Central y captaron imágenes de casi todo, desde las señales migratorias de insectos en el valle del Río Grande hasta cuatro volcanes de Nicaragua: el Concepción, Masaya, Cerro Negro y Telica, una de los cuales, según dijeron los astronautas, estaba lanzando humo.

El comandante de la misión, teniente coronel Gerard Carr, el teniente coronel William Pogue y el Dr. Edward Gibson, disponían la nueva máquina, valorada en muchos millones de dólares "Comet Cámara" para, en las últimas horas del día, tomar imágenes del cometa, una "celestial bola de nieve" que marcha hacia la Tierra a una velocidad de 152.000 kilómetros por hora.

El departamento de Agricultura está particularmente interesado en las vistas tomadas por el Skylab del valle del río Grande, donde huellas de vegetación indican las rutas de voraces insectos que a través de la frontera pasan de Estados Unidos a Méjico o que suñen desde América del Sur hasta Norteamérica.

Los astronautas continuaron con estudios sobre el Sol, experimentos humanos y datos de alimentos terrestres para entregárselos a grupos de las Naciones Unidas.—Efe-Reuters.

IMPORTANTE RED COMERCIAL

PRECISA

EN SEGOVIA-PALENCIA
AVILA-ZAMORA-SALAMANCA

LOCAL DE 100 a 150 m²

En zona céntrica o comercial
Alquiler o traspaso

Ofertas al Apartado de Correos 358 (Ref. 48) Valladolid

En la villa de

NEILA (Burgos)

el día 8 de diciembre 1973, a la 1,30 del mediodía, se subastarán 1.361 pinos, con un volumen de 2.431,70 metros cúbicos.